

**ASOCIACIÓN DE DIPLOMÁTICOS ESCRITORES “A D E”  
AÑO 20, TRIMESTRE ABRIL-JUNIO DE 2021  
REVISTA ELECTRÓNICA TRIMESTRAL No. 78  
“DIPLOMACIA, PAZ Y DESARROLLO”**

**PUBLICACIÓN DE TIPO ACADÉMICO,  
ESPECIALIZADA EN ASUNTOS INTERNACIONALES**

**FUNDADOR Y EDITOR:**

**EMB. ANTONIO PÉREZ MANZANO**

**2001-2021**

**CONSEJO EDITORIAL:**

**EMB. ENRIQUE HUBBARD URREA**

**CONSEJERO GUILLERMO GUTIÉRREZ NIETO**

**EMB. ANTONIO PÉREZ MANZANO**

**EDITORIAL.**

**I. @CHARLA CIBERNÉTICA CON EL EMBA: EL EXAMEN DE INGRESO AL  
SERVICIO EXTERIOR MEXICANO EN 1973@.**

**Por Enrique Hubbard Urrea.**

**II. DE BRUNO KREISKY.**

**Por Leandro Arellano**

**III. RADIO OPERADORES VASCO-MEXICANOS EN EL FRENTE DEL  
PACÍFICO DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.**

**Por Everardo Suárez Amezcua**

**IV. PASADO RECIENTE. FUTURO INCIERTO.**

**Por Antonio Pérez Manzano**

**V. EL CONCEPTO DE LA SEGURIDAD NACIONAL EN MÉXICO.**

**LA INTERRELACIÓN CON LA SEGURIDAD ESTADOUNIDENSE. PARTE I**

**Por Víctor Hugo Ramírez Lavalle**

**VI. LA OCDE: ONOMÁSTICO 60 CON NUEVO DIRIGENTE.**

**Por Guillermo Gutiérrez Nieto**

**VII. APUNTES SOBRE LA DEMOCRACIA.**

**Por Antonio Pérez Manzano**

*Copyright: La propiedad intelectual de los artículos y comentarios que aparecen en “ADE”, pertenecen a cada uno de los autores y ellos son los únicos responsables de su contenido y de las fuentes que se citan.*

# EDITORIAL

Amables lectores, con el presente número estamos dando el segundo paso para alcanzar nuestro vigésimo aniversario de andar navegando por las llamadas redes cibernéticas. Lo hacemos gracias a los amigos y compañeros que han decidido dedicar horas a la tarea de investigar y escribir para todos nuestros lectores.

Por lo pronto, viene al caso señalar que el mes pasado ya cumplimos un año de estar luchando contra el virus del Covid-19 y, no obstante que ya contamos en México con varios millones de vacunas, el futuro parece incierto en cuanto a la seguridad en la salud, así como en la recuperación económica.

Por otra parte, a pesar de los llamados de paz, de personalidades de varias partes del mundo, subsisten conflictos en varios puntos de nuestro planeta. Se supone que en estos momentos, el “enemigo común” es el coronavirus, pero hay grupos que lo ignoran, con lo que se perjudican a sí mismos y a los demás; dado que se vuelven más vulnerables a los contagios.

Esperemos que en el menor tiempo posible se logre la vacunación de los millones de personas que esperan esa protección, para tratar de volver a las actividades normales, escapando de la pobreza, si no es que ya están en ese sector de la sociedad.

Nuestras preocupaciones y mayores esfuerzos deben estar enfocados en protegernos de la pandemia y al mismo tiempo proteger a nuestros semejantes. Esperamos que a través de la cooperación internacional se compartan los antídotos necesarios para que todos quedemos protegidos del mal, aunque sea parcialmente. El resto lo tiene qué hacer cada uno, adoptando con responsabilidad las medidas necesarias para que el virus no se siga expandiendo, o mutando en otros peores.

I. Con el presente número estamos compartiendo un trabajo del embajador **Enrique Hubbard Urra**, quien se encuentra jubilado desde hace varios años, pero que añora los tiempos de la lucha por ingresar al Servicio Exterior Mexicano (SEM). El artículo que se inserta en la sección @@Charla Cibernética con el Emba@@, lleva por título **“El Examen de Ingreso al SEM en 1973”** y en su contenido nos comparte cómo vivió dicho acontecimiento. Una probadita:

*“El emba anda nostálgico al constatar que ha empezado el proceso de exámenes de ingreso al SEM para 2021, de suerte que se ha puesto a revivir la maravillosa experiencia de su propio examen.*

*Cuando en 1972 se publicó la convocatoria para el examen, el emba (en aquellos tiempos “el Jubar”) rompió el cochinito y se trasladó al DF, con la mira de tomar el propedéutico que ofrecía la UNAM. El curso fue muy útil pues estaba diseñado sobre el modelo del examen. Cada semana se impartía una materia de lunes a viernes y los sábados se examinaba a los alumnos, quienes solamente tenían una oportunidad en cada caso, es decir, si reprobaban una materia estaban obligados a abandonar el curso. Así era el formato, similar al del examen.*

*Se presentaban nueve materias en examen público, abierto, oral, con tres sinodales. Las materias eran tres de Derecho: Constitucional, Internacional Público e Internacional Privado; tres de economía: Economía Política, Geografía Económica y Comercio Internacional; y tres más de relaciones internacionales: Relaciones Internacionales, Política Exterior y Organismos Internacionales. Además, debía escribirse una tesis y comprobar la posesión de dos idiomas, uno a nivel dominio y otra al de traducción. El primero debía ser forzosamente inglés o francés; el otro era libre.*

*Rápidamente se percató el Jubar de que había una notoria desventaja en favor de los capitalinos. Muchos sinodales eran los autores de los textos usados en la Universidad, lo cual contribuía al natural nerviosismo de los cursantes; pero los del Distrito Federal casi siempre ya habían llevado la clase precisamente con esos*

*maestros y, lógicamente, habían tenido tiempo para familiarizarse con ellos, para perderles el miedo, para desmitificarlos...No así los de provincia...*

II. A continuación el también embajador mexicano **Leandro Arellano**, aporta sus conocimientos y experiencias relativas a la vida de un político austriaco llamado: **“Bruno Kreisky”**, de quien dice lo siguiente:

*“LA HISTORIA. El siglo veinte será recordado -si sobrevive la humanidad- como uno de los más cruentos de la historia. La imposición de ideologías totalitarias fue una de las causas más recurrentes de la opresión y muerte de millones. Tan sólo la Segunda Guerra Mundial produjo 20 millones de víctimas. Los Hornos crematorios, el Archipiélago Gulag, la Revolución cultural, la “Limpieza étnica” en varias partes o regiones, son sólo referencias de la perversión y de la insania adonde puede llegar el ser humano.*

*La fuerza, el temor o la democracia electoral practicada en un número creciente de países, permitió que arribaran al poder agitadores, demagogos, caudillos, líderes populistas que violentaron el sistema político y social establecido, para instalar dictaduras más o menos rudas y algunas abiertamente ruines y aterradoras. La doctrina nazi y Adolfo Hitler representan quizá el ejemplo supremo.*

*Con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial se impuso la llamada Guerra fría, esto es, la rivalidad ideológica, política, económica y social entre los sistemas comunista, encabezado por la URSS y capitalista, liderado por Estados Unidos. Uno y otro luchaban por atraer a su campo un mayor número de simpatizantes y seguidores. El antagonismo de las superpotencias significaba un riesgo inminente para la humanidad y provenía menos del debate ideológico como de la amenaza nuclear que conllevaba.*

*Cada país tuvo que definirse más o menos abiertamente, o pretenderlo así. Con todo, un gran número de países pobres (países en desarrollo, en el lenguaje de aquella etapa) se congregaron alrededor de un grupo llamado Movimiento de países no alineados que incluían a la India, Indonesia, Egipto, Yugoslavia, Argelia, Argentina, Chile, Venezuela y docenas más. Casi todos los de Europa Oriental se*

*alinearon –más por fuerza que voluntariamente- con la Unión Soviética y los de Europa Occidental y otros (Japón, Australia), con Estados Unidos...”*

III. Entre otras aportaciones históricas en las que está involucrado México, el embajador **Everardo Suárez Amezcua**, nos obsequia con el siguiente trabajo cuyo encabezado dice: **“Radio Operadores vasco-mexicanos en el frente del Pacífico de la Segunda Guerra Mundial.”** A continuación breve introducción al tema: *“La isla de Guadalcanal forma parte del archipiélago de las Islas Salomón, localizado en el Pacífico del sur, en la zona del Mar de Célebes, al norte de Australia y Papúa-Nueva Guinea.*

*Para el inicio de la Segunda Guerra Mundial esta área insular, protectorado de la Gran Bretaña, fue identificada por el alto mando del ejército japonés como un punto de interés estratégico, ya que desde ahí se podía observar y controlar el tráfico marítimo de productos básicos provenientes del sureste asiático y como un puesto de avanzada hacia el occidente, particularmente las islas de Guam, Midway y Hawái, sedes de importantes instalaciones militares de los Estados Unidos.*

*En 1942 Japón ya se encontraba en estado de guerra contra la Gran Bretaña y los Estados Unidos y en el mes de julio de ese año tomó la decisión de invadir y ocupar Guadalcanal.*

*En esa isla las fuerzas armadas japonesas estacionaron a cerca de 40,000 efectivos y construyeron un campo aéreo con capacidad de lanzar ataques hacia toda la zona y amenazar a Australia, Nueva Guinea y hasta la porción insular de los Estados Unidos en la región, como se observó con la batalla naval de Midway en junio de 1942, cuando una fuerza aeronaval de 108 aeroplanos japoneses atacó las bases estadounidenses localizadas en la isla.*

*Tomando en cuenta el valor geográfico y estratégico de Guadalcanal, el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos diseñó un plan de invasión y ocupación de la isla para desalojar a los miles de soldados japoneses y ocupar la base aérea...”*

IV. Por los tiempos que vivimos tenemos que hacer un recuento del pasado reciente y meditar sobre el futuro cercano. Los pros y contras de la situación de calamidad que vivimos en el campo de la salud y la economía. El autor del presente editorial quiere aportar sus puntos de vista en el siguiente artículo: **“Pasado Reciente. Futuro Incierto”**. Por Antonio Pérez Manzano, en el que a continuación se señala: *“A las personas mayores se nos facilita hablar del pasado, porque de inmediato recurrimos a experiencia personales, o ajenas. Una tendencia natural es la de tratar de enseñar o mostrar lo que vivimos, así como las enseñanzas que logramos durante determinado periodo: experiencias buenas y malas.*

*Desde luego, las nuevas generaciones tienen todo el derecho de poner en duda tales conocimientos y experiencias. Asimismo, pueden confrontarlas con la actualidad y buscar superarlas; dado que, del estudio o análisis de los hechos ocurridos anteriormente, deberá de ayudarnos a no repetir los mismos errores, para de ese modo, sumar aciertos que contribuyan a lograr el bienestar de todos.*

*No obstante, existen personas, grupos y gobiernos, que desdeñan el pasado, sin considerar si hubiera quedado algo bueno de aquello. Ante dicha actitud –como antes se dice-, en muchas ocasiones se verán obligados a cometer errores, lo cual individualmente tiene ciertas consecuencias que asume la misma persona; pero cuando se trata de un gobierno responsable de la conducción de los destinos de una nación, no tiene perdón.*

*Hablando del pasado reciente, en mi artículo anterior (ADE No. 77), inserté información oficial de la ONU, a la vez que me cuestiono: “Una vez que han pasado dichas catástrofes (hablo de desastres naturales, pandemias y acciones bélicas) ¿podemos asegurar que aprendimos la lección? A continuación yo mismo me respondo: La respuesta sería “parcialmente”, puesto que la industria armamentista y los odios raciales, religiosos y políticos, siguen provocando enfrentamientos y mantienen guerras (no declaradas) nacionales y regionales, alimentadas por las grandes potencias...”*

*Al respecto, las noticias de la Organización de las Naciones Unidas del día 4 de enero de 2021: “Ataque en Nigeria, en contra de la población civil que deja por lo menos 100 fallecidos. Asimismo en Pakistán, El Secretario General de la ONU ha condenado enérgicamente el ataque terrorista y el asesinato de al menos 11 mineros en la provincia de Baluchistán, registrado ayer y ha expresado sus más sinceras condolencias a las familias de los mineros y al pueblo y al gobierno de Pakistán. Otros conflictos siguen latentes, como el de Siria, los refugiados kurdos y otros conflictos.”<sup>4</sup>*

*Por otra parte, el panorama mundial provocado por la pandemia de Covid-19 que estamos padeciendo por lo menos desde principios de 2020, arroja cifras de millones de personas contagiadas y cientos de miles de fallecimientos. Por fortuna son varias las instituciones y científicos de distintos países, que han logrado elaborar vacunas que ayudarán a proteger a las personas que tengan la suerte de ser vacunadas.*

*Lo anterior, es loable, solamente falta despertar la conciencia de los que tienen y la voluntad de compartir con quienes han sido menos favorecidos por los avances científicos, los recursos humanos y la decisión de sus gobiernos de apoyar la investigación para combatir el terrible virus. Lo anterior se llama: Cooperación Internacional y ayuda humanitaria. En última instancia. Hemos podido constatar que por alguna razón se ha dejado de lado la valiosa ayuda que podría estar prestando la benemérita Cruz Roja Internacional...”*

V. El ministro del SEM, **Víctor Hugo Ramírez Lavalle**, trae un análisis conceptuoso, que atañe a las relaciones entre México y los Estados Unidos. El título de su colaboración es: **“El Concepto de la Seguridad Nacional en México. La Interrelación con la seguridad estadounidense.” PARTE I:**

*“INTRODUCCIÓN.*

*En éste análisis se destaca, en forma puntual, la concepción que México ha dado a su seguridad nacional, tomando en consideración las estrategias de política interior y exterior plasmadas en diferentes Planes Nacionales de*

*Desarrollo (PND). Asimismo, se puntualizan cuáles son y a que obedecen las aspiraciones, intereses, objetivos y el poder nacional; se detalla el significado de nacionalismo; se visualiza el enfoque y los fundamentos de las Fuerzas Armadas mexicanas en cuanto a la seguridad se refiere; se comenta la Ley de Seguridad Nacional, interrelacionándola con la seguridad estadounidense y, finalmente, se emiten las conclusiones pertinentes.*

*Uno de los efectos más importantes de los cambios que siguen experimentando los Estados Nación, es que algunos de los puntos de referencia básicos del comportamiento global de las naciones se han vuelto obsoletos a la luz de la nueva dinámica mundial. Lo anterior ha obligado a los países a un replanteamiento de sus respectivas políticas en todas las áreas destacando, entre otros temas, la modernización de los esquemas políticos (democracia); económicos (globalización de los mercados) y sociales (derechos humanos), sin olvidar los nuevos conceptos de seguridad, tanto a nivel internacional como al interior de cada país.*

*Los cambios señalados, han traído como consecuencia que la comunidad de naciones continúe en la búsqueda incesante de mecanismos novedosos y útiles que permitan concatenar los intereses nacionales de cada Estado con las necesidades del conjunto de naciones en todos los ámbitos, que no sólo asegure una cooperación que beneficie a toda la humanidad sino, más importante aún, que permita superar los retos y desafíos de una agenda internacional que se renueva en forma constante pero, asimismo, que pretende encontrar caminos que establezcan una paz y una seguridad internacionales permanentes entre los Estados.*

*En lo relativo al tema de la seguridad, el debate en la materia está estrechamente relacionado con tres tipos de concepciones en términos generales: el que se refiere a la relación entre el enfoque global, el regional y el que opera en cada Estado; lo relativo a la compatibilidad de las agendas de seguridad de los distintos miembros de una región determinada a partir de la cual sea posible resolver y conformar una comunidad con identidad de propósitos en materia de*

*seguridad, con temas y preocupaciones comunes y, en tercer lugar, las necesidades de los diferentes Estados de reestructurar su política de seguridad nacional con el agregado de adaptar a su sistema interno, de acuerdo a sus intereses nacionales y los cambios que se efectúen en el contexto regional e internacional...”*

VI. Nuestro colega del SEM **Guillermo Gutiérrez Nieto**, actualmente adscrito a la OCDE, nos habla de lo que ocurre en las entrañas de dicho organismo, que está cumpliendo seis décadas de existencia. Su aportación es la siguiente: **“La OCDE: Onomástico 60 con nuevo dirigente”**:

*“El pasado 14 de diciembre se celebraron 60 años de la firma de la Convención que funda la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y el 30 de septiembre será el aniversario de su establecimiento formal.*

*Es cierto que sus antecedentes se ubican años atrás, específicamente con el surgimiento de la Organización para la Cooperación Económica Europea (OEEC), creada en 1948 para administrar los recursos del Plan Marshall, establecido por Estados Unidos a fin de lograr la reconstrucción económica del continente después de la guerra. Empero, fue hasta 1960, con la adhesión de Canadá y Estados Unidos a la convención de la OCDE, cuando este organismo se transforma en un foro global. Su visión internacional se refrendó en 1964 con la adhesión de Japón y posteriormente con la paulatina adhesión de nuevos integrantes, alcanzando en la actualidad 37 membrecías (4 países de Asia-Pacífico, 3 de Norteamérica, 2 de América Latina, 1 de Medio Oriente, 27 de Europa) y 5 aliados estratégicos (Brasil, China, India, Indonesia, Sudáfrica).*

*Como en su interior coinciden las mayores economías del mundo (G-7 y la mayoría del G-20), este organismo ha sido etiquetado como un club de países ricos que se regodean al confirmar sus logros, sustentados en la economía de mercado. No obstante, esa visión es errónea ya que desde su fundación la OCDE ha promocionado, a partir de evidencias y resultados, políticas que estimulan el crecimiento económico y mejores niveles de bienestar de sus miembros.*

*Sus estudios y propuestas son un referente internacional de primer orden debido a que se sustentan en datos socioeconómicos comparados; en análisis y propuestas de ejecutores y diseñadores de políticas públicas, y en el seguimiento a una amplia variedad de estándares forjados en su interior y reconocidos internacionalmente...*

VII. El presente número se cierra con un análisis académico acerca de los orígenes de la democracia y su evolución hasta tiempos recientes. **El autor y Editor de ADE** dedica su trabajo a las sociedades que participan en elecciones recientes y los que están por ejercer ese derecho cívico. El título del trabajo **“Apuntes sobre la Democracia.”** A continuación una introducción al tema:

- *“La democracia es un término que encierra muchos significados.*
- *Nuestra cultura, La Historia, las vivencias en una sociedad organizada políticamente y hasta nuestra imaginación, juegan un papel importante a la hora de definir dicho término.*
- *Gráficamente la democracia se ha representado de múltiples maneras:*

*a). Para algunos sería una forma de vida casi ideal, basada en la libertad, la armonía, la paz y el progreso.*

*Para penetrar en los orígenes del concepto y práctica de la democracia, nos podemos trasladar a la Grecia antigua. Se considera la ciudad de Atenas, como la cuna de la democracia. En el ejercicio de dicha tipo de gobierno, surgieron algunas formas en que los aspirantes a gobernar deberían practicar para convencer:*

*“El desarrollo de las instituciones democráticas amplió el horizonte de la **oratoria**: el hombre griego tuvo que convencer de sus ideas políticas en la asamblea o bien, defenderse con un discurso ante un jurado.”*

Asimismo, en el mundo griego la **elocuencia** formaba parte de la vida. La Grecia antigua era una cultura eminentemente oral y siempre hubo ocasiones en las que fue necesario convencer o persuadir al prójimo para cumplir un objetivo: Oratoria es la composición y ejecución pública de discursos.

Por otra parte, viene al caso señalar que, el **movimiento sofístico** (los sofistas) es el primer movimiento ideológico que impulsa la oratoria en Grecia. Los sofistas inventaron y difundieron teorías sobre hablar en público, dando inicio a los preceptos de la **retórica**:

- **Retórica** son los preceptos y tecnicismos desarrollados por los teóricos y expertos en cómo debía construirse un discurso persuasivo o convincente.
- Hay oradores que no son teóricos de la retórica, como Demóstenes. Hay técnicos de la retórica de los que no se sabe que hayan pronunciado un discurso, como Aristóteles...”

**EL EDITOR**  
**APM/14/04/2021**

## I. @@CHARLA CIBERNÉTICA CON EL EMBA: EL EXAMEN DE INGRESO AL SEM EN 1973@@

Por Enrique Hubbard Urrea

El emba anda nostálgico al constatar que ha empezado el proceso de exámenes de ingreso al SEM para 2021, de suerte que se ha puesto a revivir la maravillosa experiencia de su propio examen.

Cuando en 1972 se publicó la convocatoria para el examen, el emba (en aquellos tiempos “el Jubar”) rompió el cochinito y se trasladó al DF, con la mira de tomar el propedéutico que ofrecía la UNAM. El curso fue muy útil pues estaba diseñado sobre el modelo del examen. Cada semana se impartía una materia de lunes a viernes y los sábados se examinaba a los alumnos, quienes solamente tenían una oportunidad en cada caso, es decir, si reprobaban una materia estaban obligados a abandonar el curso. Así era el formato, similar al del examen.

Se presentaban nueve materias en examen público, abierto, oral, con tres sinodales. Las materias eran tres de Derecho: Constitucional, Internacional Público e Internacional Privado; tres de economía: Economía Política, Geografía Económica y Comercio Internacional; y tres más de relaciones internacionales: Relaciones Internacionales, Política Exterior y Organismos Internacionales. Además, debía escribirse una tesis y comprobar la posesión de dos idiomas, uno a nivel dominio y otra al de traducción. El primero debía ser forzosamente inglés o francés; el otro era libre.

Rápidamente se percató el Jubar de que había una notoria desventaja en favor de los capitalinos. Muchos sinodales eran los autores de los textos usados en la Universidad, lo cual contribuía al natural nerviosismo de los cursantes; pero los del Distrito Federal casi siempre ya habían llevado la clase precisamente con esos maestros y, lógicamente, habían tenido tiempo para familiarizarse con ellos, para perderles el miedo, para desmitificarlos...No así los de *provincia*.

Si a ello agregamos el acceso cotidiano a material de consulta actualizado, así como a conferencias, artículos y comentarios especializados; sin olvidar que

varios concursantes ya trabajaban en la Secretaría de Relaciones Exteriores, se apreciará mejor lo sesgado del esquema. Por esa razón el porcentaje de concursantes del interior de la república (como dicen en la televisión) era bajo, pero más bajo aún resultaba su promedio de ingreso.

Muy pocos de los compañeros en aquel curso lo acompañarían en el viaje por el escalafón del Servicio Exterior, pero al menos uno es digno de mención, porque su caso es en verdad notorio.

En efecto, uno, de nombre Ernesto Parres (+), se acercó varias veces al Jubar para pedirle algunas explicaciones en clase, incluso se ofreció a llevarlo y traerlo al Instituto a cambio de cierto auxilio en el estudio. Al terminar el curso, el Jubar se regresó a Sinaloa a pasar diciembre con su familia, no sin antes recibir una tentadora oferta de Ernesto: “a tu regreso”, le dijo, “quédate con nosotros; tú no pagas renta y yo te tengo a la mano para el tramo final de estudios”. De inmediato aceptó y se aseguró la estancia en enero de 1973, así como durante los exámenes (todo febrero). La esposa de Ernesto se había echado a cuestras la tarea de mantener la economía hogareña para permitirle a él estudiar de tiempo completo.

Era ella una periodista muy dinámica, simpática e inteligente, a la sazón colaboradora de revistas como Contenido y Vanidades, mientras iniciaba una carrera en televisión. Su nombre: Paty Chapoy. Durante dos meses, Paty mantuvo a ambos, pero no conforme con ello insistió hasta que el Jubar llevó de visita a su esposa e hijo. La Mariana coadyuvó como pudo a aquella empresa, acompañando a Paty en sus correrías y ayudando en las entrevistas. Mientras tanto, *los hombres de la casa* estudiaban.

El Jubar se preocupaba especialmente por las materias ajenas a su carrera de abogado, pero era el asesor ideal para Ernesto en los temas jurídicos. Además, se entendían bien y se llevaban mejor.

El sistema del examen permitía exentar algunas materias cursadas y aprobadas durante la carrera, pero eran acreditadas con la menor calificación aprobatoria: 60 de 100. Aun así, el Jubar ponderó la conveniencia de aprovechar la oferta y dedicar ese tiempo al estudio de las asignaturas no cursadas, las cuales debía dominar de manera autodidacta. Al final decidió evitar el examen de Economía Política, lo cual, como todo, tuvo un costo.

En febrero de 1973 se inició el concurso con la materia Derecho Constitucional. Eran cerca de 200 participantes de todos los orígenes y estratos sociales, sin duda con marcada mayoría de capitalinos. Para el Jubar era un todo o nada de dramáticas implicaciones porque respondía a su vocación, pero además porque respondía por una familia de tres.

Conforme avanzaban por orden alfabético hacia la “H”, los concursantes iban dando a conocer sus impresiones del examen, de los sinodales (había tres mesas dado el número de aspirantes) y de sus respuestas. A nadie parecía irle bien.

Del más exquisito pánico, el Jubar fue pasando a la total resignación: imposible considerar para él un mejor destino que el de todos esos elegantes y seguros señores (ninguno parecía muchacho), quienes se quejaban amargamente de la dureza del licenciado fulano o la doctora mengana. Cuando al fin lo llamaron y sacó la ficha de la urna, sentía todas las miradas sobre él y hasta creyó escuchar algunas risitas burlonas.

Pero en cuanto empezó el examen todo se borró; con enorme regocijo se dio cuenta de que ¡sí sabía!, no iban a poder sacarse de la manga una pregunta inesperada; aquello era Derecho Constitucional, daba lo mismo si había sido impartido por Rodolfo Monjaraz, como le sucedió a él, o por el mismísimo Felipe Tena, como presumían muchos de los concursantes.

Los resultados dejaron en el Jubar un sabor agridulce: obtuvo 90 de 100 puntos; pero al mismo tiempo fueron eliminados más de la mitad de los concursantes, muchos de ellos amigos que estudiaron junto con él desde septiembre anterior. La lista se redujo y los sobrevivientes comenzaron a conocerse entre sí.

Por múltiples razones, entre ellas la de ser de los pocos abogados concursantes, se inició una cálida relación con Andrés Valencia (+), de deslumbrante inteligencia y sorprendente erudición para su edad. A pesar de ser amistosos rivales por los primeros lugares del concurso, nada empañó la evidente simpatía.

Un mes después el grupo sólo incluía a 21 concursantes. El Jubar aparecía en tercer lugar y ya para entonces era evidente que haber revalidado la materia de Economía Política le había costado por lo menos un escalón (se le otorgó calificación de 60), pues sus compañeros y amigos sí se presentaron y obtuvieron 100. Pero siempre consideró el tiempo ahorrado y dedicado a otros temas como determinante para llegar a la meta y no hubo amargura. Sin embargo, quedaría la eterna duda: ¿y si se hubiera presentado?

He aquí un dato curioso: para el primer idioma escogió el inglés -que dominaba por haber cursado un semestre de High School en Los Ángeles- y para el segundo puso italiano, lengua nunca estudiada formalmente, más allá de ciertas canciones memorizadas durante las cantadas; pero obtuvo mejor calificación en éste que en aquél, en buena medida porque el tema entregado para traducción era un artículo periodístico que ya antes había leído.

La nota amarga la dio Ernesto Parres, quien se volvió un manojito de nervios en el último examen y ahí fue eliminado.

A la postre ingresó al Servicio Exterior y como primera adscripción fue enviado a la Embajada de México en Chile. Ahí se cubrieron de gloria ambos, Paty Chapoy también, cuando trabajaron frenéticamente para sacar a los asilados durante el golpe contra Allende. Con una determinación verdaderamente admirable, superaron todos los obstáculos. Incluso con riesgo para sus personas, recorrían los hospitales y trasladaban a los heridos a la Embajada, donde el número de asilados crecía constantemente y había por tanto agobiante trabajo.

Como primera adscripción aquella fue una verdadera prueba de fuego para la pareja, de la cual salieron con banderas desplegadas.

Conocidos los resultados del examen de ingreso al SEM, quedaron como finalistas 21 compañeros, sólo que se concursaban 20 plazas. El Canciller Rabasa resolvió que se aceptara a los 21 aprobados y empezaron los festejos. Además, se seleccionó a media docena de ellos para viajar a Washington y Nueva York, a unos cursos en la OEA y la ONU para jóvenes funcionarios de las cancillerías de la región.

El Jubar era uno de ellos, así como Andrés Valencia. Pero esa es otra historia. Ya se las contará el emba.

## **Saludes**

**El emba; nostálgicamente.**

## II. DE BRUNO KREISKY

Por Leandro Arellano

### LA HISTORIA

El siglo veinte será recordado -si sobrevive la humanidad- como uno de los más cruentos de la historia. La imposición de ideologías totalitarias fue una de las causas más recurrentes de la opresión y muerte de millones. Tan sólo la Segunda Guerra Mundial produjo 20 millones de víctimas. Los Hornos crematorios, el Archipiélago Gulag, la Revolución cultural, la “Limpieza étnica” en varias partes o regiones, son sólo referencias de la perversión y de la insania adonde puede llegar el ser humano.

La fuerza, el temor o la democracia electoral practicada en un número creciente de países, permitió que arribaran al poder agitadores, demagogos, caudillos, líderes populistas que violentaron el sistema político y social establecido, para instalar dictaduras más o menos rudas y algunas abiertamente ruines y aterradoras. La doctrina nazi y Adolfo Hitler representan quizá el ejemplo supremo.

Con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial se impuso la llamada Guerra fría, esto es, la rivalidad ideológica, política, económica y social entre los sistemas comunista, encabezado por la URSS y capitalista, liderado por Estados Unidos. Uno y otro luchaban por atraer a su campo un mayor número de simpatizantes y seguidores. El antagonismo de las superpotencias significaba un riesgo inminente para la humanidad y provenía menos del debate ideológico como de la amenaza nuclear que conllevaba.

Cada país tuvo que definirse más o menos abiertamente, o pretenderlo así. Con todo, un gran número de países pobres (países en desarrollo, en el lenguaje de aquella etapa) se congregaron alrededor de un grupo llamado *Movimiento de países no alineados* que incluían a la India, Indonesia, Egipto, Yugoslavia, Argelia, Argentina, Chile, Venezuela y docenas más. Casi todos los de Europa Oriental se

alinearon –más por fuerza que voluntariamente- con la Unión Soviética y los de Europa Occidental y otros (Japón, Australia), con Estados Unidos.

Con todo, a inicios de los setenta y en irremediable choque con las superpotencias, un reducido pero influyente grupito de líderes políticos de Europa occidental impulsó una posición política e ideológica independiente, a medio camino entre los extremos ideológicos y políticos de las superpotencias. El grupo lo constituían: Willy Brandt, Olof Palme, Bruno Kreisky, Pierre Elliot Trudeau, Mario Suarez, y otros. Una postura ideológica los caracterizaba: la socialdemocracia.

Concebida y desarrollada al mediar el siglo diecinueve, la socialdemocracia puede entenderse como una ideología política, como una doctrina política que pregona y favorece la intervención estatal en la promoción de la justicia, de los beneficios del estado benefactor, en el marco del capitalismo.

#### **LOS AÑOS DE FORMACIÓN.**

La niñez de Bruno Kreisky transcurrió durante la época de mayor gloria de Viena. Al cambio de siglo y por varios años Viena constituyó una de las grandes luminarias del orbe. Artes plásticas, música, filosofía, arquitectura, psicología, urbanismo, economía, medicina... no hubo sector del arte y de la ciencia en la que Austria no destacara o estuviera a la cabeza

Fueron asimismo los últimos años del imperio austriaco, un emporio multinacional de Europa Central acaso más eficiente y próspero que lo que le conceden no pocos críticos e historiadores. Pero quizás el acontecimiento más decisivo, el de mayores consecuencias de esos años lo representó la Primera Guerra Mundial.

Kreisky nació en Viena el 22 de enero de 1911. Pertenece a la clase media de la sociedad vienesa, procedente de una familia judía no practicante. Su padre era fabricante de ropa. En la escuela conoció y padeció el racismo antisemita de compañeros de clase. Desde joven mostró inquietudes políticas y sociales y

pronto se afilió al Partido Socialista de Austria. Estudió derecho en la Universidad de Austria.

Las vivencias de la Primera Guerra Mundial forjaron en él una oposición natural a toda forma de violencia. Otro fenómeno que lo influenció años más tarde fue el desempleo en Europa, durante la Gran depresión (1928-1931). Al malestar que provocó el desempleo atribuyen los estudiosos el origen del fascismo y del nazismo. De modo que arribaron tiempos aún más agitados y difíciles para Austria. El democristiano Engelbert Dollfuss (1932 - 1934) disolvió la Asamblea Nacional, prohibió el Partido Social Demócrata e impuso una dictadura. Bruno Kreisky trabajó para su partido en el clandestinaje, un rasgo que comparte con Nelson Mandela. En 1935 fue arrestado por alta traición, liberado en 1936 y vedado de estudiar en la universidad.

La historia registra el 18 de marzo de 1938, como el día cuando el régimen nazi se “anexó” Austria. Bajo la ocupación y en vista de su origen y creencias, Kreisky sufrió de nuevo prisión y acoso de la Gestapo. Su permanencia en Austria se tornó insostenible. Fue expulsado de Austria y en septiembre de ese año emigró hacia el norte europeo, a Suecia. Permaneció allí hasta 1951.

En Suecia el gobierno social demócrata se afanaba en establecer la política de pleno empleo y la igualitaria distribución del ingreso, sustentado en altos impuestos. Pretendía sobre todo la creación del estado benefactor (*Welfare state*). Kreisky observó allí toda la serie de medidas de política social que construían los suecos y que componen la infraestructura del estado benefactor. No eran los únicos. En Estados Unidos el presidente F. D. Roosevelt gobernaba con el propósito de crear una medida equivalente. Establecer la seguridad social de la cuna a la muerte para todos era su mayor obsesión, señala uno de sus biógrafos.

Estocolmo no sólo acogió a Kreisky en su exilio y le enseñó el ejercicio de la política social, sino que también lo acercó a personalidades que serían compañeros de ruta. Uno de ellos fue Willy Brandt, quien se hallaba exiliado en Noruega. Allí comenzó su larga amistad, lo mismo que con Olof Palme.

Acabada la guerra, de 1947 a 1951 Kreisky trabajó como segundo de a bordo en la embajada austriaca en Estocolmo.

### **EL CANCELLER (PRIMER MINISTRO) BRUNO KREISKY**

En 1951 fue llamado a trabajar en el Departamento de Economía del gobierno austriaco, en Viena. Regresó en compañía de su esposa Vera Fürt, con quien se había casado en 1942. En 1953 fue nombrado Subsecretario de Relaciones Exteriores, con el Ministro Leopold Figl y en 1956 ganó un asiento en el parlamento. Años más tarde, en 1959 Figl se convirtió en Canciller y designó a Kreisky Ministro de Relaciones Exteriores. En ese puesto permaneció hasta 1966.

En 1967 es elegido presidente del Partido Socialista de Austria y en 1970 gana las elecciones y se convierte en Canciller, siendo reelecto con holgura en las elecciones de 1975 y 1979.

Como Canciller realizó una serie de reformas políticas y sociales: en derecho familiar, laboral, minorías lingüísticas, derechos de la mujer, etc. También dialoga con la iglesia católica, poderosa en Austria, país mayoritariamente católico. Durante su mandato, Austria creció moderadamente, tuvo baja inflación y se acercó al pleno empleo. Creó un sistema de bienestar que buscaba semejarse al sistema sueco.

Con Kreisky Austria gozó de gran respeto en Europa y el mundo. Su reputación personal rebasaba el tamaño de su país, bien que no faltaban voces que le recriminaban sus contactos con Yasser Arafat y Muamar Kadafi. Lo cierto es que el diálogo era un atributo personal notable de Kreisky. Como fuere, se calcula que entre los setentas y ochentas transitaron por Austria más de 200 mil judíos soviéticos con destino a Israel. Igual, el cuidado y la discreción de su política garantizó a no pocos húngaros y checoslovacos refugio seguro en Austria.

Rodeada Austria de países comunistas, Kreisky hacía uso de lo que llamaba “neutralidad activa” para mantener relaciones cordiales con sus vecinos: Checoslovaquia, Hungría y Yugoslavia. Para Kreisky la identificación de Austria

como país neutral era imperativa. La idea, el concepto de neutralidad para Austria había sido creación suya.

Durante su largo gobierno, Kreisky trabajó sobre todo enfocado en tres bandas. Primero en el plano doméstico: creando las condiciones para remediar las desigualdades e injusticias de la sociedad austriaca, aplicando su experiencia sueca en el establecimiento del estado benefactor. Segundo, buscar con insistencia la estabilidad de Europa. Y tercero, contener y acotar las áreas de riesgo o amenaza en el mundo.

Sencillo en su trato con los demás –sin familiaridad-, gozaba de enorme ascendencia entre los austriacos. Nunca reveló amargura ni rencor por su experiencia personal de la persecución nazi, el exterminio de no pocos familiares o del exilio forzado. Gran orador también, en 1983 se retira de su cargo y cede el liderazgo a Fred Sinowatz.

Fue una personalidad internacional de la categoría los Kennedy, de Franklin D. Roosevelt, Charles de Gaulle, Willy Brandt y Olof Palme. Muere en 1999.

## **EL LEGADO**

Si a su país –un poco mayor que el estado de Jalisco- consigue darle una voz a nivel internacional y obtiene el respeto que una vez mantuvo, destacó de modo sobresaliente su apoyo a las distintas vías del diálogo entre países que se esforzaban por destrabar la amenaza de la rivalidad EUA – URSS. Convirtió a Viena en el lugar de encuentro entre EUA y URSS.

Casi no hubo asunto o foro internacional de importancia que no contara con la contribución comprometida de Kreisky. Fue actor y un gran animador del Diálogo Norte – Sur, donde jugó un papel destacado, trabajando con sus viejos amigos Willy Brandt y Olof Palme. El desarrollo de los países en desarrollo era un asunto que ocupaba la atención de Kreisky permanentemente. La infraestructura y el manejo del agua en esos países eran temas recurrentes en su visión.

Con el presidente de México, José López Portillo, fue coorganizador de La cumbre de Cancún en 1981. La Cumbre Norte – Sur cumplió con lo previsto, pero a la larga prevaleció en el mundo la visión de Margaret Thatcher y Ronald Reagan, de atenerse a las soluciones del libre mercado para todos los problemas habidos y por haber.

Se oponía a La guerra de Vietnam y explicaba por qué. Transcurrían tiempos de cambios, pero algunos problemas añejos se recrudecían.

El conflicto árabe – israelí ha sido uno de los asuntos más enconados y difíciles de resolver. A mediar en él dedicó muchas horas y días. Kreisky se oponía al sionismo puro, por lo que Golda Mier y León Wiesenthal lo recriminaban.

Kreisky fue el primer líder europeo en apoyar las aspiraciones nacionales de los palestinos. Era también de la convicción de que la existencia en paz de Israel podría garantizarse sólo mediante la normalización de sus relaciones con los estados árabes. La rivalidad y desavenencias entre ambos grupos siguen vivos.

Entre las cualidades de Kreisky parece que la más arraigada era su capacidad para y el valor que concedía al diálogo.

LA / CDMX, abril de 2021

### **III. RADIO OPERADORES VASCO-MEXICANOS EN EL FRENTE DEL PACÍFICO DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.**

**Por Everardo Suárez Amezcua**

La isla de Guadalcanal forma parte del archipiélago de las Islas Salomón, localizado en el Pacífico del sur, en la zona del Mar de Célebes, al norte de Australia y Papúa-Nueva Guinea.

Para el inicio de la Segunda Guerra Mundial esta área insular, protectorado de la Gran Bretaña, fue identificada por el alto mando del ejército japonés como un punto de interés estratégico, ya que desde ahí se podía observar y controlar el tráfico marítimo de productos básicos provenientes del sureste asiático y como un puesto de avanzada hacia el occidente, particularmente las islas de Guam, Midway y Hawái, sedes de importantes instalaciones militares de los Estados Unidos.

En 1942 Japón ya se encontraba en estado de guerra contra la Gran Bretaña y los Estados Unidos y en el mes de julio de ese año tomó la decisión de invadir y ocupar Guadalcanal.

En esa isla las fuerzas armadas japonesas estacionaron a cerca de 40,000 efectivos y construyeron un campo aéreo con capacidad de lanzar ataques hacia toda la zona y amenazar a Australia, Nueva Guinea y hasta la porción insular de los Estados Unidos en la región, como se observó con la batalla naval de Midway en junio de 1942, cuando una fuerza aeronaval de 108 aviones japoneses atacó las bases estadounidenses localizadas en la isla.

Tomando en cuenta el valor geográfico y estratégico de Guadalcanal, el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos diseñó un plan de invasión y ocupación de la isla para desalojar a los miles de soldados japoneses y ocupar la base aérea.

El historiador militar inglés Nigel Cawthorne, autor del libro "World at War (Igloo Books Ltd., Londres 2010) expone que el desembarco norteamericano en Guadalcanal estuvo precedido por un intenso bombardeo por parte de seis diferentes escuadras navales durante varios días de agosto de 1942. Según Cawthorne en la batalla de Guadalcanal la armada de los Estados Unidos perdió 8 cruceros, 2 cruceros pesados y 14 destructores, en tanto que la japonesa registró el hundimiento de 4 cruceros, 2 acorazados, 11 destructores, un portaviones ligero y 6 submarinos. La invasión de la isla, que fue la primera gran ofensiva de los Estados Unidos en el Pacífico, se inició el 7 de agosto de 1942 con el desembarco de 6,000 efectivos del cuerpo de marines (USMC), que tomaron por sorpresa a 2,000 soldados japoneses y ocuparon el campo aéreo, al que nombraron Henderson Field.

De acuerdo con Nigel Cawthorne los enfrentamientos en la isla se intensificaron. Las fuerzas japonesas recibieron el refuerzo de 36,000 soldados para tratar de cercar a los marines estadounidenses y evitar su avance. Para enero de 1943 las fuerzas armadas norteamericanas ya tenían 44,000 elementos en la isla lo que condujo a la derrota de los japoneses, rebasados en número y limitados en su abastecimiento. El autor citado agregó que sólo sobrevivieron 12,000 soldados japoneses, que fueron los que se rindieron, registrando 24,000 bajas. Los estadounidenses tuvieron 1,592 bajas y 4,200 heridos.

La industria cinematográfica de los Estados Unidos se ha ocupado varias veces de este hecho para destacar la participación del país en la Segunda Guerra Mundial, mostrar su poderío bélico y resaltar los valores nacionales (el patriotismo principalmente) y el sacrificio de sus militares.

La película más reciente de este género es "Códigos de Guerra" ("Windtalkers"), producida en 2002, dedicada a recrear la intervención de marines de origen navajo en Guadalcanal. Estos militares miembros de un pueblo originario fueron adiestrados como radio operadores o locutores de claves.

El plan piloto para reclutar y entrenar a estos operadores navajos, cherokees, comanches y choctaws, se preparó en la comandancia general del USMC, a cargo del almirante Francis Fletcher, con la aprobación del comandante de la flota y el frente del Pacífico, almirante Chester Nimitz. El proyecto empezó con 30 reclutas, pasó a 200 y terminó con 420 operadores que vieron acción en Guadalcanal, Iwo Jima, Peleliu y Tarawa.

Básicamente la función de estos radio operadores o locutores de claves consistía en transmitir códigos, señales, coordenadas y órdenes en su lengua tribal. Un individuo transmitía desde el frente a la flota o al cuartel general y los operadores de radio japoneses nunca pudieron descifrar o traducir los mensajes.

Hasta 1968 el gobierno de los Estados Unidos reconoció la labor de estos militares indígenas al desclasificar los expedientes inherentes a sus acciones y retirarles la etiqueta de “asunto secreto”. En 1971 el presidente de los Estados Unidos otorgó un certificado de reconocimiento de la nación a esos combatientes. En 2001 el Congreso y la Casa Blanca honraron a los navajos con medalla de oro y fue hasta 2008 cuando se expidió la Ley de Reconocimiento de Code Talkers, 63 años después del fin de la Segunda Guerra Mundial.

**Los operadores vasco-mexicanos.** Hace unos meses el autor del presente artículo se encontró con una referencia documental que alude a la participación de operadores de radio vasco-mexicanos en la batalla de Guadalcanal y en posteriores enfrentamientos ocurridos en el frente del Pacífico.

En efecto, en el número 10 de la revista “Historia” (Prisma Publicaciones, Madrid) aparece un artículo intitulado “Españoles en la Batalla del Pacífico”, firmado por la historiadora Janire Rámila, en el que se identifica al teniente coronel Ernesto Carranza, como el oficial del cuerpo de marines que organizó y dirigió a un grupo de radio operadores en lengua euskera. De Carranza se deja anotado que era mexicano, oriundo de la ciudad de México y de origen familiar vizcaíno.

Explorando esta fuente bibliográfica se pudieron obtener datos adicionales que refieren que Ernesto Carranza (o Frank D. Carranza), entonces comandante del 10º regimiento de transmisiones del USMC, presentó un plan al almirante Fletcher para reclutar y adiestrar a operadores de radio en lengua euskera, asumiendo que en el ejército japonés no podrían descifrar los mensajes transmitidos en este idioma por su complejidad lingüística y lo limitado de su uso.

El proyecto se aprobó y el teniente coronel Carranza lo desplegó apoyado por otros oficiales vasco-mexicanos, oriundos también de la ciudad de México, el capitán Nemesio Aguirre y los tenientes Fernández Bacaicoa y Juanana. De esta forma empezó el reclutamiento de jóvenes de origen vasco procedentes de México y de las comunidades de inmigrantes vascos en los estados de Nevada, Utah, Idaho y Oregon que se dedicaban desde hacía décadas a la cría de ganado ovino.

El primer resultado fue la integración de una unidad de radio operadores compuesta por 60 marines que iniciaron sus acciones de guerra en Guadalcanal, transmitiendo códigos e instrucciones en su lengua materna.

El inicio de las operaciones de desembarco anfibio se dio con la transmisión de un mensaje cifrado al almirante Nimitz que decía: “Egon, arretaz.X egunari” (atención el día X, 7 de agosto).

Bajo el comando de Carranza, Aguirre, Fernández y Juanana, la lengua euskera continuó empleándose en las distintas campañas del frente del Pacífico hasta que la ampliación de los teatros de operaciones y la escasez de reclutas que se pudieran desempeñar en inglés y euskera imposibilitó el plan.

La figura de Carranza vuelve a aparecer en 1952 cuando la publicación “Euzko Deya”, órgano de difusión del gobierno del País Vasco en el exilio (establecido desde 1946 en México) publicó un artículo de corte propagandístico para difundir la participación de combatientes vascos en la Segunda Guerra Mundial.

De manera un tanto extraña el tema también fue abordado por la revista de la Armada de España, como recurso de propaganda del régimen franquista. Se debe tomar en cuenta que, en esa época, en plena guerra fría, la dictadura española hacia esfuerzos para superar los efectos de su antigua alianza con las potencias fascistas del eje y mostrarse como un país orientado y vinculado a occidente.

En años recientes, hacia 2010, la fundación vasca Sancho de Beurko empezó a patrocinar investigaciones académicas para dar forma a su proyecto intitulado “Fighting Basques”, destinada a recopilar información sobre la presencia de combatientes vascos en conflictos armados.

Con el respaldo de la fundación se publicó en la revista vasca “Saibigain”, edición correspondiente a la primavera de 2017, un largo y documentado artículo de título “El Enigma del Mito y la Historia. Baske Code Talkers en la Segunda Guerra Mundial”, firmado por los historiadores Pedro J. Oiarzabal y Guillermo Tabernilla.

En este trabajo los autores ponen en duda la existencia y el desempeño de una compañía de radio operadores de origen vasco en el frente del Pacífico. Los historiadores aseveran que revisaron los archivos del USMC y no encontraron evidencias documentales de Carranza, otros oficiales y reclutas de origen vasco y mucho menos de una unidad de locutores de códigos de esa naturaleza.

Oiarzabal y Tabernilla agregaron que investigaron en archivos militares de los Estados Unidos, Gran Bretaña y el País Vasco, que sostuvieron entrevistas en el Centro para la Historia de la Criptología de la Agencia de Seguridad Nacional estadounidense y no localizaron información relativa al tema.

Los académicos citados acudieron al Centro de Estudios Vascos de la Universidad de Nevada en Reno y pudieron constatar que no existe ninguna referencia sobre el reclutamiento de descendientes vascos en el ejército de los Estados Unidos durante el conflicto mundial.

En opinión de estos historiadores el euskera no era una lengua del todo desconocida en Asia. En Manila, Filipinas se encontraba asentada una colonia de jugadores vascos de jai-alai (pelotaris), en Japón los jesuitas vascos tenían misiones (como la de Pedro Arrupe que llegó a ser el dirigente de los jesuitas y presenció el bombardeo atómico de Hiroshima) y en otras partes de Asia existían comunidades de marinos mercantes, comerciantes, monjas y sacerdotes. En consecuencia -según ellos- no habría sido difícil que los servicios de espionaje japoneses hubieran descifrado los mensajes en euskera.

Para Oiarzabal y Tabernilla Ernesto Carranza pudo haber sido, en efecto, un oficial militar estadounidense, pero comisionado como agente secreto de la OSS (Office of Strategic Services), antecesora de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), enviado a la región vasca de España para acercarse al movimiento de resistencia contra el dictador Francisco Franco, a principios de los años 50s y establecer contacto con el Partido Nacionalista Vasco (PNV). Carranza habría sido un buen informador de los Estados Unidos en la frontera con Francia y útil para la causa vasca. Todo esto explicaría los mitos, misterios y datos no comprobados de este personaje vasco-mexicano.

En la continuación de este debate la revista de la fundación Sancho de Beurko informó sobre la localización de unos reportes gráficos de publicaciones de Irún y San Sebastián que dieron cuenta de la aparición en la frontera franco-española de Ernesto Carranza, en calidad de comandante de la brigada norteamericana que ocupó el puente internacional de Hendaia, tras la retirada del ejército alemán de esa zona en 1944. Se reportó inclusive que Carranza izó las banderas de los Estados Unidos y Francia en el puente.

Según esas notas periodísticas a Carranza se le vuelve a ver en oportunidad de la apertura de la Universidad Americana en Biarritz en 1945 (escuela para militares estadounidenses). En San Sebastián habría permanecido una temporada para después trasladarse a Wiesbaden, Alemania para ponerse al frente del 10º regimiento de transmisiones del ejército estadounidense de ocupación en 1952.

Otro punto de vista es el del autor español Daniel Arasa, quien en su libro “Los Españoles en la Guerra del Pacífico” (Laia Libros, Madrid 2001), avala la versión de que Ernesto Carranza reclutó, en mayo de 1942, a 60 descendientes de inmigrantes vascos en México y en los Estados Unidos para el manejo de radios, códigos, encriptados y transmisión de mensajes, ya que los japoneses no entendían ese “extraño idioma”.

Daniel Arasa afirma que lunes y sábado se transmitían las órdenes en euskera, martes y domingos en oswego, miércoles en iroqués y los jueves en shaishai. Con estos mensajes se guiaba a los convoyes de carga en su travesía por el Pacífico hasta llegar al desembarco en Guadalcanal.

Algunas de las frases en euskera recogidas por este historiador fueron: “Gudari-talde asko 100,000 (las tropas japonesas ascienden a 100,000), “Lurrepaira idarrepairaindartsuak” (tienen fuertes trincheras y fortificaciones), Aurreta zugaitzari (atención a los árboles, enemigos en sus copas) y Hondarteak aurreratu (imprescindible remontar las playas).

Otra aportación a esta cuestión estuvo a cargo del presidente de Euzkadi (Lehendakari), Juan José Ibarretxe, cuando ofreció una conferencia en la Universidad de Stanford en los Estados Unidos, el 14 de diciembre de 2008, y subrayó: “los vascos colaboraron con el pueblo americano en la Segunda Guerra Mundial. El euskera fue utilizado por un oficial de origen vasco-mexicano, Frank D. Carranza, para engañar al contraespionaje japonés y una frase en euskera sirvió para dar en clave la orden de desembarco en Guadalcanal”.

La revista “Deia” del País Vasco reportó en su edición del 25 de abril de 1979 el fallecimiento de Ernesto Carranza en Nueva York, añadiendo que Carranza se ostentaba como un “euskaldone” (vasco-americano), que presumía un relato de tipo heroico, épico, cuyo centro era el euskera, como elemento decisivo en la victoria de la batalla de Guadalcanal. La publicación agregó que la vida que Carranza decía haber tenido parecía una novela de aventuras, como conquistador

de Guadalcanal, libertador de la frontera vasco-francesa (la Muga) y ocupante de la isla de Tulagi en el Pacífico.

A manera de abrevio de este episodio se pueden asumir algunas coincidencias con el trabajo y las conclusiones de Pedro J. Oiarzabal y Guillermo Tabernilla en el sentido de que la figura del teniente coronel Ernesto Carranza pudo ser una imagen creada por el gobierno del País Vasco en el exilio para promover su enfoque como oposición al régimen fascista de España y aliado de las potencias occidentales, aprovechando su asiento como representación exiliada en México para recrear un personaje mexicano, de raíces vascas, que organizó la participación de Euzkadi en la guerra mundial.

Otra coincidencia con esos autores se puede encontrar en su acotación de que en el caso de Ernesto Carranza o Frank D. Carranza se pudo haber tratado de un militar estadounidense comisionado como agente secreto de la OSS que, al ser enviado a la región fronteriza del País Vasco y Francia, construyó su relato sobre el reclutamiento de operadores de radio vasco-mexicanos como recurso para acercarse al movimiento de resistencia antifranquista. Tampoco se puede descartar que la personalidad de Carranza haya sido la de un individuo extrovertido, desmedido y hasta figurante para construirse la imagen de un “euskaldone” participante en las grandes batallas del Pacífico.

Sin embargo, quedan pendientes los puntos de vista de otros historiadores como Daniel Arasa y Janira Rámila que han avalado la existencia y la trayectoria militar de Carranza en sus respectivas publicaciones, pudiéndose agregar la posición oficial del Lehendakari vasco, Juan José Ibarretxe, que hizo referencia en uno de sus discursos a la presencia de Carranza, como vasco-mexicano, en el frente del Pacífico.

En un intento por explicar el desconcierto que prevalece sobre estos combatientes vasco-mexicanos se podría añadir que, si bien algunos académicos no han podido localizar datos fidedignos, información documental o antecedentes en archivos militares y universitarios para corroborar la existencia y el despliegue de esos

radios operadores, otros investigadores han recurrido a la localización de material gráfico y periodístico para afianzar sus relatos y puntos de vista sobre este episodio.

Por último, no se puede descartar que la información inherente a la creación y participación de una unidad de radio operadores vasco-mexicanos en el frente del Pacífico de la Segunda Guerra Mundial permanezca bajo resguardo en los archivos militares y de inteligencia de los Estados Unidos con etiquetas de secreto. En este sentido se debe tener presente que en el caso de los locutores de claves navajos al gobierno norteamericano le llevó 63 años reconocer su existencia y su sacrificio.

***Se perpetuó el error  
de dar por válido un  
mito fundado.***

Ramón Arrieta.

**Everardo Suárez Amezcu**

**Marzo de 2021.**

#### IV. PASADO RECIENTE. FUTURO INCIERTO

Por Antonio Pérez Manzano

A las personas mayores se nos facilita hablar del pasado, porque de inmediato recurrimos a experiencia personales, o ajenas. Una tendencia natural es la de tratar de enseñar o mostrar lo que vivimos, así como las enseñanzas que logramos durante determinado periodo: experiencias buenas y malas.

Desde luego, las nuevas generaciones tienen todo el derecho de poner en duda tales conocimientos y experiencias. Asimismo, pueden confrontarlas con la actualidad y buscar superarlas; dado que, del estudio o análisis de los hechos ocurridos anteriormente, deberá de ayudarnos a no repetir los mismos errores, para de ese modo, sumar aciertos que contribuyan a lograr el bienestar de todos.

No obstante, existen personas, grupos y gobiernos, que desdeñan el pasado, sin considerar si hubiera quedado algo bueno de aquello. Ante dicha actitud –como antes se dice-, en muchas ocasiones se verán obligados a cometer errores, lo cual individualmente tiene ciertas consecuencias que asume la misma persona; pero cuando se trata de un gobierno responsable de la conducción de los destinos de una nación, no tiene perdón.

Hablando del pasado reciente, en mi artículo anterior (ADE No. 77), inserté información oficial de la ONU, a la vez que me cuestiono: *“Una vez que han pasado dichas catástrofes (hablo de desastres naturales, pandemias y acciones bélicas) ¿podemos asegurar que aprendimos la lección? A continuación yo mismo me respondo: La respuesta sería “parcialmente”, puesto que la industria armamentista y los odios raciales, religiosos y políticos, siguen provocando enfrentamientos y mantienen guerras (no declaradas) nacionales y regionales, alimentadas por las grandes potencias...”*

Al respecto, las noticias de la Organización de las Naciones Unidas del día 4 de enero de 2021: *“Ataque en Nigeria, en contra de la población civil que deja por lo menos 100 fallecidos. Asimismo en Pakistán, El Secretario General de la ONU ha*

*condenado enérgicamente el ataque terrorista y el asesinato de al menos 11 mineros en la provincia de Baluchistán, registrado ayer y ha expresado sus más sinceras condolencias a las familias de los mineros y al pueblo y al gobierno de Pakistán. Otros conflictos siguen latentes, como el de Siria, los refugiados kurdos y otros conflictos.*<sup>iii</sup>

Por otra parte, el panorama mundial provocado por la pandemia de Covid-19 que estamos padeciendo por lo menos desde principios de 2020, arroja cifras de millones de personas contagiadas y cientos de miles de fallecimientos. Por fortuna son varias las instituciones y científicos de distintos países, que han logrado elaborar vacunas que ayudarán a proteger a las personas que tengan la suerte de ser vacunadas.

Lo anterior, es loable, solamente falta despertar la conciencia de los que tienen y la voluntad de compartir con quienes han sido menos favorecidos por los avances científicos, los recursos humanos y la decisión de sus gobiernos de apoyar la investigación para combatir el terrible virus. Lo anterior se llama: Cooperación Internacional y ayuda humanitaria. En última instancia. Hemos podido constatar que por alguna razón se ha dejado de lado la valiosa ayuda que podría estar prestando la benemérita Cruz Roja Internacional.

La crisis económica no es un asunto menor, dado que la pandemia ha obligado a suspender trabajos y actividades productivas, que han paralizado en ciertos momentos la economía en la mayor parte de los países del mundo; incluyendo los millones de empleos perdidos. Todavía parece temprano para poder hacer un balance de los daños ocasionados por esta calamidad pública llamada Covid-19. Sobre todo, porque aún con la llegada de las vacunas, hay varios países que no podrán contar con ellas con la inmediatez que se requiere; por lo cual la vuelta a la normalidad llevará más tiempo.

Por todo lo anterior, podemos hablar de un **“futuro incierto”**, dado que, el problema de salud todavía no termina por recuperarse y las personas (los millones de contagiados) que han padecido la enfermedad padecen secuelas de alguna

consideración. Tendríamos qué hablar de recuperación, rehabilitación y protección ante un eventual regreso del virus a través de una posible mutación (como ya ha estado sucediendo en algunos lugares).

Hasta el momento, las mayores posibilidades de lograr un fortalecimiento del organismo humano, ante el posible ataque de un virus, es la vacuna en la dosis recomendada por los especialistas. Esperando que los gobiernos y la sociedad misma, respondan adecuadamente a las necesidades en cada país, en cada región y universalmente; con ello se normalizarían los movimientos de personas, los intercambios de todo tipo y se reactivaría el turismo.

En la opinión pública se ha sabido de personas y gobernantes que han buscado a los culpables de ambas crisis:

¿Se podría hablar de que las generaciones pasadas estamos dejando a los jóvenes y niños un mundo caótico y en decadencia? O de otra forma, se podría llegar a especular que la naturaleza está cansada, degradada, contaminada, debido a la carrera de industrialización emprendida por varios países, explotando los recursos naturales de manera irracional, al grado de llegar al peligro de extinción.

Hubo quienes observaron que durante las diversas etapas en las que disminuyó la actividad humana, la naturaleza parecía “recuperarse”, es decir, se tomaba un respiro de la depredación a la que se le ha sometido. Ojalá esas apreciaciones tengan cierto grado de veracidad, con lo cual no todo está perdido. No obstante nos podemos preguntar ¿Cuánto tiempo se necesita? Sería muy difícil mencionar un plazo o periodo de tiempo para que esto ocurriera. También se podrían producir retrocesos, con lo que la incertidumbre crece.

El otro aspecto importante de la recuperación es el económico, financiero, comercial. En este sentido, las grandes potencias –que han emprendido grandes campañas de vacunación- se aprestan a reanudar sus actividades más importantes y con ellas tratar de recuperar el crecimiento.

Sobre este aspecto, la página de información de las Naciones Unidas publica que el Fondo Monetario Internacional (FMI) observa con optimismo la posible recuperación económica: *“La institución advierte de que la economía mundial aún se enfrenta a tensiones socioeconómicas extremas y asegura que queda mucho por hacer para hacer retroceder la pandemia y evitar divergencias y desigualdades entre los países y dentro de estos. Para reducir esas tensiones, apuesta por acelerar la vacunación universal de forma equitativa a través del mecanismo COVAX (creado en el seno de ONU).”<sup>iii</sup>*

Dicho organismo internacional arriesga ciertos pronósticos sobre el crecimiento mundial y regional: *“La economía mundial crecerá un 6% en 2021, moderando ese aumento a un 4,4% en 2022, según el último informe del Fondo Monetario Internacional sobre [Perspectivas de la Economía Mundial](#)*

*“Transcurrido un año de la pandemia de COVID-19, la comunidad mundial aún se enfrenta a tensiones socioeconómicas extremas mientras crecen las pérdidas humanas y millones siguen desempleados”,* asegura el documento, que a pesar de ello destaca que *“la salida de esta crisis sanitaria y económica se ve cada vez más cerca”*.

*La estimulación de la economía a lo largo de este año lo atribuye el Fondo “al ingenio de la comunidad científica”, que ha logrado que se estén administrando vacunas a millones de personas.*

*Además, las economías también siguen adaptándose a nuevas modalidades de trabajo a pesar de la movilidad restringida, y ello ha permitido en todas las regiones una reactivación más vigorosa de lo previsto. El respaldo fiscal adicional proporcionado en las grandes economías, en especial Estados Unidos, contribuyó a mejorar aún más las perspectivas.*

*Sin embargo, uno de los grandes problemas que observa la institución es que “**la recuperación será desigual y requerirá esfuerzos multilaterales** para salvaguardar los avances logrados antes de la pandemia en la reducción de la desigualdad y el alivio de la pobreza”.*

## **Estados Unidos puede crecer incluso más que sin pandemia**

Los pronósticos del Fondo indican un mayor crecimiento mundial en 2021 y 2022, principalmente debido a revisiones al alza para las economías avanzadas, especialmente una revisión significativa en el caso de Estados Unidos (1,3 puntos porcentuales), donde se prevé que el crecimiento sea de 6,4% este año. Esto significa que Estados Unidos sería la única de las grandes economías donde se proyecta que el PIB supere el nivel pronosticado para 2022 de no haber ocurrido la pandemia. Otras economías avanzadas, incluida la zona del euro, también registrarán un repunte este año, pero a ritmo más lento.

Dentro del grupo de economías de mercados emergentes y en desarrollo, se proyecta que China crecerá 8,4% este año. Aunque la economía del país asiático ya había retomado en 2020 el nivel de PIB previo a la COVID, se prevé que muchos otros países no lo harán hasta 2023.

## **Perspectivas para América Latina**

Por su parte, la economía de América Latina y el Caribe crecerá en 2021 un 4,6%, según el Fondo, que revisa al alza en un punto porcentual las previsiones de crecimiento que hizo en enero para la región:

"Después de una fuerte caída en 2020, **solo se espera una recuperación leve y de varias velocidades en América Latina y el Caribe en 2021**", después de que en 2020 la economía regional se hundiera un 7%.

**Las tres grandes economías de Latinoamérica, Brasil, México y Argentina crecerán este año el 3,7 %, el 5 %, y el 5,8 %, respectivamente.** Colombia, por su parte, subirá un 5,1%; Chile, un 6,2%; y Perú un 8,5%. Por el contrario, Venezuela sufrirá una contracción económica del 10 %.

El FMI advierte que las perspectivas a largo plazo siguen dependiendo de la trayectoria de la pandemia. "Con algunas excepciones -por ejemplo, Chile, Costa Rica o México-, la mayoría de los países **no han obtenido suficientes vacunas**

**para cubrir a su población".** La proyección para las economías caribeñas, que dependen del turismo, se ha revisado a la baja en 1,5 puntos hasta el 2,4%.

### **Enormes desafíos por delante**

*Sin embargo, el futuro plantea enormes desafíos. La pandemia aún no ha sido derrotada y los casos de infección se están acelerando en muchos países. Se observa también una peligrosa divergencia en la recuperación entre los distintos países y dentro de cada país, dado que la situación es menos favorable en las economías **donde la distribución de las vacunas es más lenta, el respaldo de política económica es más limitado y la dependencia del turismo es mayor.***

*Es probable que esa divergencia en las trayectorias de recuperación **ahonde las disparidades en los niveles de vida de los distintos países** en comparación con las expectativas previas a la pandemia.*

*Según las proyecciones, en comparación con los pronósticos previos a la pandemia, la pérdida anual de PIB per cápita en 2020–24 será, en promedio, de 5,7% en los países de bajo ingreso y 4,7% en los mercados emergentes, en tanto que para las economías avanzadas se prevén pérdidas menores, de 2,3%.*

**Desafortunadamente, estas pérdidas han borrado los avances en la reducción de la pobreza:** se prevé que 95 millones de personas más caigan en la pobreza extrema en 2020 en comparación con las proyecciones anteriores a la pandemia.”

<sup>1</sup> Citado en Pérez Manzano, Antonio, artículo titulado ¿Qué nos depara el Futuro? Revista ADE No. 77, correspondiente al trimestre enero-marzo de 2021.

<sup>1</sup> [El FMI mejora las perspectivas de crecimiento para todas las economías, incluidas las de América Latina | Noticias ONU \(un.org\)](#)

## **V. EL CONCEPTO DE LA SEGURIDAD NACIONAL EN MÉXICO. LA INTERRELACIÓN CON LA SEGURIDAD ESTADOUNIDENSE.**

### **PARTE I**

**Por Víctor Hugo Ramírez Lavalle**

### **INTRODUCCIÓN**

En éste análisis se destaca, en forma puntual, la concepción que México ha dado a su seguridad nacional, tomando en consideración las estrategias de política interior y exterior plasmadas en diferentes Planes Nacionales de Desarrollo (PND). Asimismo, se puntualizan cuáles son y a que obedecen las aspiraciones, intereses, objetivos y el poder nacional; se detalla el significado de nacionalismo; se visualiza el enfoque y los fundamentos de las Fuerzas Armadas mexicanas en cuanto a la seguridad se refiere; se comenta la Ley de Seguridad Nacional, interrelacionándola con la seguridad estadounidense y, finalmente, se emiten las conclusiones pertinentes.

Uno de los efectos más importantes de los cambios que siguen experimentando los Estados Nación, es que algunos de los puntos de referencia básicos del comportamiento global de las naciones se han vuelto obsoletos a la luz de la nueva dinámica mundial. Lo anterior ha obligado a los países a un replanteamiento de sus respectivas políticas en todas las áreas destacando, entre otros temas, la modernización de los esquemas políticos (democracia); económicos (globalización de los mercados) y sociales (derechos humanos), sin olvidar los nuevos conceptos de seguridad, tanto a nivel internacional como al interior de cada país.

Los cambios señalados, han traído como consecuencia que la comunidad de naciones continúe en la búsqueda incesante de mecanismos novedosos y útiles que permitan concatenar los intereses nacionales de cada Estado con las necesidades del conjunto de naciones en todos los ámbitos, que no sólo asegure una cooperación que beneficie a toda la humanidad sino, más importante aún, que

permita superar los retos y desafíos de una agenda internacional que se renueva en forma constante pero, asimismo, que pretende encontrar caminos que establezcan una paz y una seguridad internacionales permanentes entre los Estados.

En lo relativo al tema de la seguridad, el debate en la materia está estrechamente relacionado con tres tipos de concepciones en términos generales: el que se refiere a la relación entre el enfoque global, el regional y el que opera en cada Estado; lo relativo a la compatibilidad de las agendas de seguridad de los distintos miembros de una región determinada a partir de la cual sea posible resolver y conformar una comunidad con identidad de propósitos en materia de seguridad, con temas y preocupaciones comunes y, en tercer lugar, las necesidades de los diferentes Estados de reestructurar su política de seguridad nacional con el agregado de adaptar a su sistema interno, de acuerdo a sus intereses nacionales y los cambios que se efectúen en el contexto regional e internacional.

Al respecto, es preciso resaltar que el tema de la seguridad nacional no es ajeno a la política exterior de los países, por el contrario, es a través de ésta que se esgrime y defiende en el plano universal. México se encuentra plenamente integrado en la dinámica mundial a través de su política exterior, basada ésta en principios y doctrinas insertos en su Constitución Política; participando en los diversos organismos multilaterales y regionales, así como en mecanismos de concertación política y económica.

### **Concepción y enfoques de la seguridad nacional en México.**

En términos generales, el dinamismo que la globalización imprimió a la política internacional modificó los esquemas tradicionales y, aunado a ello, hubo acontecimientos que sucedieron en los principios de los noventa que tuvieron un profundo impacto; como la configuración de un nuevo orden internacional caracterizado por el bipolarismo que impulso la conformación de bloques militares, otros que se extinguieron y, en esta etapa, surgió la Guerra Fría y, finalmente el unipolarismo que, con el tiempo se ha ido agotando dando lugar a que un número

significativo de Estados hayan reestructurado sus sistemas de seguridad , haciendo a un lado el concepto militar que imperó en las citadas etapas, sustituyéndolo por la convicción de dirigir acciones que permitieran prevalecer la cooperación en áreas no tradicionales como el impulso de la democracia, el respeto a los derechos humanos, la cooperación económica, la unificación de criterios para abatir la miseria y el hambre y, últimamente hacerle frete a la pandemia, etc., sin muchos éxitos, pero se está intentando.

Estas transformaciones dieron lugar a que en la última década también se acelerara el proceso de revisión de los esquemas de seguridad al interior de cada país y, por ende en los ámbitos regional e internacional. Así, por ejemplo, en el continente americano, la seguridad hemisférica se ha enfocado a la reconceptualización y definición de lo que es la seguridad, dando por resultado la adopción del concepto multidimensional de la seguridad, que reconoce sus diversos aspectos (político, económico y social) pero además, provocó que surgiera el consenso en estimar que cada Estado de manera soberana determinará cuáles son sus prioridades en la materia, lo que ha llevado a que la seguridad tenga varias dimensiones que repercuten de manera distinta en cada país.

Los factores señalados no son nuevos, lo nuevo en su repercusión y su penetración en las estructuras institucionales de cada país, como consecuencia de su carácter globalizador y porque su tratamiento está sujeto a una serie de acuerdos e instrumentos jurídicos adoptados en el marco del derecho internacional, que implica el compromiso de parte de los Estados. En otras palabras, un Estado ya no puede determinar con total independencia en qué medida ataca los factores señalados, ni tampoco si dichos factores son de alcance nacional, pues resulta evidente su transnacionalización.

En el caso específico de México, ha llevado al país a que no sólo se enfrente al reto de hacer compatible su capacidad de organización interior con los compromisos asumidos en los instrumentos internacionales sino, asimismo, a dar una respuesta efectiva a diversas situaciones que obstaculizan la consecución de

los objetivos nacionales y dañan, por extensión, tanto a las instituciones como a la sociedad y a la economía mexicana pero, más importante aún, la imagen del país.

En lo relativo a la política exterior mexicana<sup>1</sup>, la interacción de México con el mundo y, en particular, la actuación de los distintos gobiernos mexicanos en el complejo sistema de relaciones internacionales fueron (siguen siendo), normalmente regidas por una visión amplia y de largo plazo que refleja los valores de la sociedad mexicana. Estos valores se expresan en una visión de la presencia internacional de México y, desde luego, son congruentes con los objetivos estratégicos planteados en los diferentes Planes Nacionales de Desarrollo (PND).

De acuerdo con Guadalupe González, estudiosa de la teoría y de la práctica de la política exterior de México, existen tres ejes básicos para la determinación de la política exterior de un país pequeño o mediano en el actual contexto internacional: “Su realidad política, que implica el análisis de sus retos y oportunidades por las vecindades que lo rodean; su forma de inserción en la economía mundial y, la orientación de su estrategia global de desarrollo económico. Dichos factores determinarán el grado de vulnerabilidad del país frente al exterior, influyendo en el contexto de su sistema político y su grado de estabilidad”<sup>2</sup>.

Respecto al enfoque mexicano de la seguridad nacional, en el PND 2001-2006, el concepto está ligado a la defensa de la independencia, la soberanía y la integridad territorial, estableciéndose que en “México la defensa de la soberanía está sustentada en una larga tradición diplomática de defensa de la autodeterminación de los pueblos y la no intervención”<sup>3</sup>, “que la soberanía nacional se sustenta en la fortaleza para el desarrollo nacional y en la vigencia de la democracia” pero, al mismo tiempo, reconoce que hay riesgos y amenazas en los que se manifiestan

---

<sup>1</sup>Secretaría de Relaciones Exteriores. Informe de Labores. Octubre de 2004.

<sup>2</sup>Vertiz Avelar, Luis Enrique. “Los principios doctrinarios de la política exterior de México: ¿vigentes u obsoletos?”. Lajous Vargas, Roberta (comp). “Los retos de la política exterior de México en el Siglo XXI”. Secretaría de Relaciones Exteriores. Instituto Matías Romero. Cuadernos de Política Exterior. Primera Edición. México 2000. p. 142. Véase G. González, “Tradiciones y premisas de la política exterior de México”, en Rosario Green y Meter H. Smith (coords). “La política exterior y la agenda México-Estados Unidos”. México, Fondo de Cultura Económica-Comisión sobre el futuro de las relaciones México-Estados Unidos, 1989. pp. 38-39.

<sup>3</sup>Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. Capítulo de Orden y Respeto. Presidencia de la República. México 2001 y, PND 2019-2024.

factores internos combinados con otros de índole externa que derivan de actividades tales como el tráfico ilícito de drogas y de armas, la delincuencia organizada, el terrorismo y, el deterioro ambiental”, entre otros.

Con la asunción al poder del Presidente Andrés Manuel López Obrador, a partir de diciembre de 2019, el enfoque de seguridad nacional tuvo una nueva visión. Así, en el punto 8 del PND 2019-2024, establece que “El Gobierno de México entiende la seguridad nacional como una condición indispensable para garantizar la integridad y la soberanía nacionales, libres de amenazas al Estado, a fin de construir una paz duradera y fructífera”, siendo los objetivos estratégicos: “Coordinar la ejecución del Programa para la Seguridad Nacional, por medio del Consejo de Seguridad Nacional; establecer un Sistema Nacional de inteligencia; actualizar el catálogo y clasificación de instalaciones estratégicas; fortalecer y mantener la seguridad interior del país y garantizar la defensa exterior de México; promover el concepto de cultura de Seguridad Nacional para contribuir al conocimiento colectivo sobre el tema; mejorar las capacidades tecnológicas e investigación científica en los ámbitos de seguridad pública, seguridad interior, generación de inteligencia estratégica y procuración de justicia y, construir las bases para la creación de un documento Único de Identificación Nacional biometrizado”.

Es preciso hacer notar que en el PND 2000-2006, si bien atento a las situaciones relevantes en el campo internacional, el estado mexicano no advertía riesgos a su soberanía como resultado de amenazas externas de tipo tradicional y, por lo tanto, tenía una visión restringida y no previsible de situaciones como los sucesos del 11S en los Estados Unidos de América (EUA), ya que aun cuando mencionaba al terrorismo como uno de los riesgos para la seguridad mexicana, no previó las consecuencias y los efectos que provoco tal hecho, particularmente en nuestra relación con ese país limítrofe y, lamentablemente, en la actualidad, aún adolece de medidas más estrictas para poder enfrentar este riesgo.

**Las aspiraciones, intereses, objetivos y el Poder Nacional en México en el marco de la seguridad nacional.**

Son varias las definiciones que podremos encontrar sobre estos términos, tanto a nivel de cada país, como en el contexto internacional. Para los efectos del presente se consideró apropiado ubicarlos de acuerdo con lo establecido en documentos emitidos por la Secretaría de la Defensa Nacional (SDN), que no pueden dejar duda de que lo ahí señalado es lo que México interpreta y ejecuta en consecuencia. Es así como los estudios y análisis de seguridad nacional en México, las aspiraciones e intereses nacionales son términos que convergen y se constituyen en los objetivos nacionales mexicanos. De esta manera, las aspiraciones nacionales son los ideales comunes a todo un pueblo, que expresan deseos o pretensiones y finalidades a los que el mismo aspira y que se van formando paulatinamente en sus habitantes a través de su historia, tradiciones morales y religiosas, composición étnica y social, corrientes ideológicas y problemas económicos. Estas aspiraciones son por lo general de carácter noble, basados en la moral y, con frecuencia, pueden pregonarse y darse a conocer abiertamente<sup>4</sup>.

Los intereses nacionales son el siguiente escalón en la definición de los objetivos nacionales. La entidad responsable de diseñarlos es el gobierno, como único depositario y gestor de las aspiraciones. El gobierno, elemento constitutivo del Estado, tiene la obligación de analizar las aspiraciones y traducirlas en intereses que, por lo regular, se refieren a actividades o inversiones de las que se espera obtener provecho, utilidad o beneficio. Entre los intereses más conocidos figuran, los mercados de consumo, las fuentes de materias primas, las zonas de seguridad estratégicas, las áreas de influencia o hegemonía, etc. En otras palabras, los intereses nacionales son “el concepto que las naciones aplican para influir al resto del mundo en su beneficio”<sup>5</sup>.

Consecuentemente, los objetivos nacionales son la síntesis de las aspiraciones e intereses nacionales que, al mismo tiempo, se constituyen en el producto de una identidad e instrumento de la política del Estado que, expresados en ley suprema

---

<sup>4</sup>Secretaría de la Defensa Nacional. Colegio de Defensa Nacional. “Seguridad Nacional de México”, Folleto de circulación interna. pp. 6, 7.

<sup>5</sup>Ibidem. p. 7.

del país, garantizan el desarrollo nacional y proporcionan seguridad al proyecto fundamental de una nación<sup>6</sup>. De una manera puntual las definiciones antes señaladas ubican la concepción mexicana sobre los intereses y objetivos nacionales.

En cuanto al poder nacional este: “Es la reunión, suma o conjunto de la totalidad de los recursos y medios de toda índole de los cuáles puede disponer un Estado, cuyo empleo o utilización son manejados por la voluntad nacional de una sociedad organizada, para preservar y obtener los objetivos nacionales”<sup>7</sup>. Es decir, es el componente mediante el cual se pueden respaldar las acciones de seguridad nacional, su estudio, organización y cuantificación que permiten a un Estado conocer su situación con relación a otros países, obteniéndose de igual forma conocimientos sobre los aspectos o áreas del desarrollo nacional con vulnerabilidades o faltos de capacidad. La utilidad de mayor relevancia consiste en determinar tanto cualitativa, como cuantitativamente el grado de poder nacional utilizable para reducir o enfrentar antagonismos con intención de oponerse a los objetivos nacionales y al desarrollo nacional.

### **El Nacionalismo como elemento político-popular de integración nacional.**

Ahora bien, una expresión significativa que los distintos gobiernos mexicanos han utilizado en su discurso político lo es sin duda el “nacionalismo” que al igual que la democracia y la soberanía siguen siendo objeto de debates tanto a nivel de Estados como internacional. Así, en el PND 1995-2000, se define a éste como el conjunto de valores, sentimientos y aspiraciones que caracterizan y definen a un pueblo en el concierto de naciones, mismo que está forjado en el curso de la historia mexicana, teniendo como aspiración fundamental la defensa de los valores propios, el fortalecimiento de la paz y el entendimiento con otros países pero, asimismo, considera que el nacionalismo es la base de la soberanía y orienta la conducta en el exterior.

---

<sup>6</sup>Secretaría de la Defensa Nacional. Op. Cit. p. 8.

<sup>7</sup>Ibidem. p. 10.

Dicho lo anterior, el PND 2019-2024 no se sale de estos parámetros pero sí los transforma profundamente. En principio, señala que a partir de 1982 hubo una transición hacia las políticas neoliberales que dieron lugar a un desmantelamiento sostenido de la presencia del sector público y la dramática reducción del sector social, así como la abdicación de potestades del gobierno en diversas instancias internacionales en el marco de la inserción del país en la economía global. Es por lo anterior que el gobierno del Presidente López Obrador, lo ha designado como el de la Cuarta Transformación “porque así como a nuestros antepasados les correspondió construir modelos de sociedad para reemplazar el orden colonial, el conservadurismo aliado a la intervención extranjera y el “Porfiriato” (Dictador Porfirio Díaz. Presidente en 7 oportunidades) a este gobierno le toca edificar lo que sigue tras la banca rota neoliberal”.

Es así que el “nuevo” enfoque del nacionalismo lo inserta en su propuesta de Cuarta Transformación, entendida ésta como el nuevo paradigma aprobado en las urnas en 2018 que, en términos estrictos significa la responsabilidad de construir una propuesta pos neoliberal y de convertirla en un modelo viable de desarrollo económico, ordenamiento político y convivencia entre los sectores sociales y, todo lo anterior, inserto en una justicia social. Este, desde mi punto de vista es el nuevo significado del nacionalismo mexicano.

Después de todo lo anteriormente señalado, la pregunta obligada es: ¿Los conceptos y el enfoque mexicano sobre seguridad nacional están debidamente fundamentados? La respuesta es afirmativa, toda vez que al interior del país se tienen bien definidas las aspiraciones, intereses y objetivos nacionales que son parte esencial de la seguridad nacional, viéndose reforzado con una presencia activa y dinámica de su política exterior llevada al grado de diplomacia, que le permite no sólo un respeto sino, asimismo un amplio reconocimiento en el contexto internacional.

La segunda pregunta sería: ¿Tiene México establecido una base jurídica política que le de respaldo a los conceptos y a su enfoque sobre seguridad nacional? En este caso la respuesta la podemos encontrar, como se señaló con anterioridad,

hasta principios de 2005, cuando por primera vez fueron incorporados a la Constitución Política, con más claridad, las definiciones y los alcances tanto para el Poder Ejecutivo como para el Poder Legislativo.

Como se aprecia, existen percepciones cambiantes con relación a la seguridad nacional, derivadas de la coyuntura interna y de la dinámica internacional, es decir, al interior existía un sistema de seguridad sui generis que sirvió al Estado pero que al mismo tiempo carecía de una estructura institucional, ya que si bien se podían encontrar elementos en los campos jurídico-conceptual, político-doctrinario y de carácter estratégico de manera dispersa en la Constitución Política y otros ordenamientos legales, no existía antes de 2005 una institución –con su respectivo ordenamiento- que insertara debidamente el campo de la seguridad nacional y, por lo tanto, tampoco se contaba con un documento orgánico en la materia, por lo menos en forma pública.

Haciendo referencia a lo señalado en el PND 2001-2006, de acuerdo con el actual gobierno: “en el pasado, la definición y defensa del principio de seguridad nacional fue, en los hechos, incompatible con la esencia de una democracia moderna”<sup>8</sup>, agregando al respecto que su definición estratégica, así como su práctica política no se apegaban al respeto de los derechos y libertades ciudadanas, ya que el concepto y la práctica de seguridad nacional eran subsidiarios de la seguridad del Estado que, en el contexto del sistema político mexicano, equivalía a la seguridad del régimen, a la protección de sus intereses particulares y a su permanencia en el poder. Consecuentemente, la ausencia de un marco normativo encubría un alto grado de discrecionalidad en la estrategia de la defensa, de la seguridad nacional y en la toma de las decisiones derivadas de esta situación.

De la misma manera, esta confusión preexistente entre interés nacional e interés de grupo habría pervertido la función de los organismos encargados de identificar los riesgos que afectaban la seguridad nacional y, en consecuencia, se

---

<sup>8</sup>Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. Capítulo de Orden y Respeto. Presidencia de la República. México 2001.  
Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

desatendieron las verdaderas amenazas, lo cual permitió el crecimiento de la delincuencia organizada, la corrupción, la impunidad, la destrucción ambiental, entre otros fenómenos fuera del control de las instituciones del Estado.

Siempre de acuerdo con lo señalado en los diferentes PND, el proceso de democratización del régimen político mexicano planteó la necesidad indispensable de salvaguardar los derechos constitucionales de los ciudadanos, así como establecer mecanismos que tuvieran una visión actualizada del interés nacional, llevándolo a diseñar una política de seguridad nacional moderna y acorde con los nuevos tiempos, y que a la vez se pudiera insertar como un instrumento dirigido a la preservación de los verdaderos intereses nacionales y, asimismo, que sirviera para consolidar el avance democrático y, desde luego, para hacer frente a las amenazas a la paz, al bienestar de la población, la sustentabilidad del desarrollo y para evitar la vulnerabilidad del territorio.

Ahora bien, al constituirse como una auténtica institución de Estado al servicio de la seguridad nacional y la democracia, el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), que sustituyó al Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), se encuentra en plena transformación cuyo propósito fundamental es el establecer un sistema de investigación y análisis sobre los riesgos que amenazan la seguridad nacional tendiente a preservar y consolidar, junto con el Gabinete de Seguridad Nacional (del cual forma parte), dicha seguridad dentro del nuevo orden democrático mexicano.

Mención especial merecen las Fuerzas Armadas, entendiéndose como tal el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada de México, siendo su objetivo rector primordial<sup>9</sup> defender la independencia, soberanía e integridad territorial nacionales. De esta manera, las Fuerzas Armadas y las otras dependencias que integran el Gabinete de Seguridad Nacional, en el ámbito de sus respectivas competencias, asumen las medidas preventivas en defensa del interés vital de la

---

<sup>9</sup>Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. Op. Cit. PND 2019-2024. La Guardia Nacional ya estaba contemplada en la Constitución Política, pero nunca fue formada efectivamente hasta la llegada a la presidencia de Andrés Manuel López Obrador.

nación y, en lo tocante a la integridad territorial, ésta debe de entenderse en su sentido más amplio como lo es la masa continental, las aguas interiores, el mar territorial, el espacio aéreo, el subsuelo y los recursos naturales, incluyendo los establecidos en la Zona Económica Exclusiva, al tiempo de coadyuvar en el fortalecimiento del estado de Derecho, así como combatir el tráfico ilícito de drogas y la delincuencia organizada e, igualmente, apoyar a la población civil en casos de desastre. En síntesis, ante este nuevo horizonte, el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada están llamados a la permanente tarea de vigilar y garantizar la integridad territorial, las instalaciones estratégicas y las fronteras con el fin de asegurar las condiciones propicias para el desarrollo de la nación pero, ahora, tienen el respaldo constitucional completamente explícito.

Otro de los objetivos rectores de la política de seguridad nacional de México, igualmente establecido en el PND 2019-2024 es el diseñar un nuevo marco estratégico de seguridad nacional, en el contexto de la gobernabilidad democrática y del orden constitucional y, en este marco, desarrollar la doctrina de seguridad nacional que guíe la identificación, previsión, valoración y evaluación de los factores que la ponen en riesgo y las estrategias a seguir en base a los siguientes objetivos: Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia; garantizar empleo, educación, salud y bienestar; pleno respeto a los derechos humanos; regeneración ética de las instituciones y de la sociedad; reformular el combate a las drogas; emprender la construcción de la paz; recuperación y dignificación de las cárceles; articular la seguridad nacional, la seguridad pública y la paz; repensar la seguridad nacional y reorientar a las Fuerzas Armadas; establecer la Guardia Nacional y; establecimiento de coordinaciones nacionales, estatales y regionales..

De igual manera, en cuanto al componente político doctrinario, si bien los elementos que le proporcionaban sustento se encontraban en la Constitución Política y en las leyes que orientaban el funcionamiento del sistema de seguridad nacional, éstos estaban dispersos dificultando la creación y difusión de una doctrina, así como la generación de una cultura de seguridad nacional sin olvidar que, en lo concerniente al componente de estrategia, se carecía de un concepto

estratégico explícito, así como de un organismo que evaluara el poder nacional y realizara el planeo de la seguridad nacional<sup>10</sup>.

Por último, en la estructura orgánica se detectó que no existía instancia alguna que asesorara en forma directa y permanente al Poder Ejecutivo, ni tampoco se contaba con el mecanismo idóneo de consulta que permitiera tener el consenso de los demás poderes en la toma de decisiones en situaciones graves que afectaran la seguridad nacional, siendo evidente la falta de una estructura sistémica que lo integrara y lo coordinara.

Por lo anterior, de ninguna manera resultaba lógico que México tuviera los elementos básicos para integrar su seguridad nacional, pero que no los pudiera aplicar debidamente ante la falta o la dispersión de los componentes jurídicos conceptuales, político doctrinarios y de los conceptos estratégicos necesarios sobre seguridad nacional.

---

<sup>10</sup>El planeamiento se lleva a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo integral del país y tiende a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Como consecuencia lógica, en el planeamiento estratégico se debe tener en cuenta que la mayoría de las organizaciones operan en un medio ambiente cambiante de gran turbulencia en su entorno, y como consecuencia, es inevitable operar en un mundo dinámico en que se debe planificar con anticipación a los eventos futuros de tipo tecnológico, económico, político y social.

## VI. LA OCDE: ONOMÁSTICO 60 CON NUEVO DIRIGENTE

**Por Guillermo Gutiérrez Nieto**

El pasado 14 de diciembre se celebraron 60 años de la firma de la Convención que funda la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y el 30 de septiembre será el aniversario de su establecimiento formal.

Es cierto que sus antecedentes se ubican años atrás, específicamente con el surgimiento de la Organización para la Cooperación Económica Europea (OEEC), creada en 1948 para administrar los recursos del Plan Marshall, establecido por Estados Unidos a fin de lograr la reconstrucción económica del continente después de la guerra. Empero, fue hasta 1960, con la adhesión de Canadá y Estados Unidos a la convención de la OCDE, cuando este organismo se transforma en un foro global. Su visión internacional se refrendó en 1964 con la adhesión de Japón y posteriormente con la paulatina adhesión de nuevos integrantes, alcanzando en la actualidad 37 membrecías (4 países de Asia-Pacífico, 3 de Norteamérica, 2 de América Latina, 1 de Medio Oriente, 27 de Europa) y 5 aliados estratégicos (Brasil, China, India, Indonesia, Sudáfrica).

Como en su interior coinciden las mayores economías del mundo (G-7 y la mayoría del G-20), este organismo ha sido etiquetado como un club de países ricos que se regodean al confirmar sus logros, sustentados en la economía de mercado. No obstante, esa visión es errónea ya que desde su fundación la OCDE ha promocionado, a partir de evidencias y resultados, políticas que estimulan el crecimiento económico y mejores niveles de bienestar de sus miembros.

Sus estudios y propuestas son un referente internacional de primer orden debido a que se sustentan en datos socioeconómicos comparados; en análisis y propuestas de ejecutores y diseñadores de políticas públicas, y en el seguimiento a una amplia variedad de estándares forjados en su interior y reconocidos internacionalmente.

Actividades adicionales que confirman que esta organización es un “Do Thank”, - trascendiendo a esos centros de pensamiento (*Think Tanks*) cuya labor está cimentada en el análisis y la propuesta desde una ideología o postura política específica-incluyen evaluaciones de pares entre países, monitoreos regulares del progreso a sus recomendaciones, el intercambio permanente de información, experiencias y buenas prácticas con otras organizaciones internacionales, así como la revisión constante de sus herramientas de análisis y estándares a fin de garantizar su relevancia, actualidad e impacto.

Referir seis décadas de historia de esta organización no resulta sencillo, sin embargo, ciertos hitos explican su momento y condición actuales. Durante sus primeras décadas fue un organismo concentrado en hacer efectivo su principio fundacional de cooperación a fin de garantizar crecimiento económico y mejores niveles de bienestar a sus integrantes. Una de sus acciones más trascendentes fue el establecimiento del Centro de Desarrollo, foro donde se comparten, analizan e identifican políticas innovadoras de desarrollo económico y social. Este espacio actúa con relativa informalidad y autonomía (tiene presupuesto y estructura de gobierno propios) y actualmente agrupa a 55 países, (26 miembros de la OCDE y 29 representando economías emergentes y en desarrollo), siendo una plataforma ideal para el diálogo y el aprendizaje mutuo. Su actuar se ve fortalecido con la cooperación que mantiene con la estructura formal de la OCDE, tanto con el Comité de Asistencia para el Desarrollo como con otros órganos y directorados de la organización.

Un segundo hito del devenir de la OCDE se observa a partir de la segunda mitad de los años noventa del siglo pasado, cuando inicia un ciclo de nuevas membresías después de 20 años de no aceptar a nuevos miembros, motivando la germinación de nuevos temas y propuestas. Eran evidentes las secuelas de la caída del muro de Berlín, la desintegración de la Unión Soviética y la acelerada apertura económica que adoptaron ciertos países en distintos puntos del orbe.

Durante esta etapa, y hasta antes de la crisis financiera de 2008-2009, la OCDE fungió como un defensor de flujos más abiertos de bienes, servicios y capital afirmando que eso permitiría el crecimiento económico y el bienestar mundial. Así, desarrolló un enfoque dual entre comercio e inversión extranjera con competencia, medio ambiente y regulación en diversos ámbitos. Regionalmente, la paz, la estabilidad, el progreso económico y social en Europa del Este los asumió como desafíos; respecto a la evolución de las nuevas tecnologías, reconoció la necesidad de realizar trabajo a largo plazo enfocado en la adopción de tecnologías benéficas entre integrantes y aliados de la organización.

Es en los ámbitos de gobernanza pública y de ejercicio del poder público donde se presenta un giro considerable. Se asumió a los gobiernos como un grupo de actores entre muchos otros que buscaban representar y servir al público; también se reconoció que la pérdida del monopolio gubernamental en los servicios significaba para el sector público una mayor competencia y se confirmó la necesidad de que los gobiernos nacionales aprendieran a coordinarse a nivel sub nacional y con los medios de comunicación, la industria y otros grupos sociales. En lo referente a la administración de lo público, destaca la suscripción, en 1997, de la Convención para Combatir el Soborno de Funcionarios Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales (la Anti-Bribery Convention), que es el primero y único instrumento anticorrupción internacional centrado en el "lado de la oferta" de la transacción de soborno, es decir de la persona o entidad que recurre al cohecho. Como es un acuerdo internacional jurídicamente vinculante, ratificado hasta la fecha por 44 países, sus integrantes han tipificado el soborno de funcionarios públicos como un delito en sus propias legislaciones.

Ya en el presente siglo, dos momentos trascendentes en la evolución histórica de la OCDE han tenido que ver con crisis mundiales. La primera de carácter financiero en 2008-2009, que evidenció una falencia en la visión del organismo, y por lo tanto de acciones preventivas. Este cisma internacional contravino el crecimiento económico sostenido y minó la confianza en los gobiernos y sus instituciones, lo cual obligó al organismo a recurrir a nuevos enfoques.

La respuesta fundamental fue el establecimiento del proyecto NAEC (New Approaches to Economic Challenges), que se convirtió desde entonces, en un eje central para la coordinación de un nuevo pensamiento económico y acción global del organismo. Se empezó a aplicar un mayor realismo institucional y de comportamiento, adaptando y modificando los marcos tradicionales e incorporando además de los aspectos financieros, los sociales y medioambientales. La OCDE también inició la actualización de sus propias herramientas y técnicas analíticas y, desde 2016, realiza un esfuerzo minucioso para examinar la pertinencia y el impacto de sus instrumentos jurídicos e identificar áreas en las que es necesario diseñar nuevos instrumentos o revisar los existentes.

La segunda crisis es la actual, motivada la pandemia del COVID-19. Esta vez la respuesta de la OCDE fue diferente y de gran eficacia, exhibiendo un liderazgo para asegurar la colaboración de todos sus integrantes y la relevancia de sus instrumentos legales existentes (seguridad digital de actividades críticas, fondos de retiro y pensiones, inversión pública estatal y sub estatal, gobernanza de datos sobre Salud, entre otros), los cuales han permitido respaldar las respuestas nacionales y fortalecer los esfuerzos de recuperación. Una herramienta de gran trascendencia para afrontar el trance actual es la creación del COVID-19 Policy Hub, que incluye cerca de 300 brevarios de políticas (policy briefs) y cuenta con un buscador de políticas por país (Country Policy Tracker) con información sobre las acciones y buenas prácticas adoptadas en respuesta a la crisis.

El énfasis en la atención a la pandemia no significó dejar al margen otros temas prioritarios para los miembros de la organización. Sobresale entre ellos el referente a la tributación internacional, el cual se ha debatido desde 2013-2014 y actualmente está próxima una solución a largo plazo. De este rubro forman parte el intercambio de información con fines fiscales (que representa la implementación de estándares internacionales sobre transparencia fiscal en más de 160 jurisdicciones), y el marco inclusivo de la OCDE/G20 sobre BEPS (Base Erosion

and Profiting Shifting), que representa la implementación de medidas de erosión de la base y el cambio de beneficios en lo relacionado con evasión fiscal.

En este contexto de conmemoración por sus 60 años de existencia, los miembros de esta organización eligieron a su nuevo Secretario General. Se trata de Mathias Cormann, de Australia, quien será su sexto titular a partir del 1º de junio de 2021, durante un periodo de cinco años. Remplaza a José Ángel Gurría, quien fungió como el máximo representante de ese organismo por 15 años, debido a que fue reelecto en dos ocasiones desde su elección en 2005.

El legado que deja este destacado funcionario mexicano a su sucesor es amplio y de gran significación. Su período como Secretario General de este organismo no sólo exhibe una amplitud notable en su membresía, refleja sobre todo la visión de un dirigente que interpretó acertadamente la agenda internacional de los últimos años. De otro modo no podría explicarse la renovación permanente de los temas al interior de la OCDE y la inclusión de nuevos actores con análisis y propuestas innovadoras.

El reto para el nuevo Secretario General será dar continuidad a la búsqueda de soluciones para los asuntos globales más apremiantes (cambio climático, pandemias, desigualdades socioeconómicas, migración, acceso digital, entre otros), así como establecer o ampliar la inclusión de aliados y partes interesadas- tanto al interior de la organización como con otros entes internacionales- a fin de garantizar el objetivo fundacional de esta organización: el bienestar económico y social de los Estados.

## VII. APUNTES SOBRE LA DEMOCRACIA

Por Antonio Pérez Manzano

- La democracia es un término que encierra muchos significados.
- Nuestra cultura, La Historia, las vivencias en una sociedad organizada políticamente y hasta nuestra imaginación, juegan un papel importante a la hora de definir dicho término.
- Gráficamente la democracia se ha representado de múltiples maneras:

a). Para algunos sería una forma de vida casi ideal, basada en la libertad, la armonía, la paz y el progreso.

Para penetrar en los orígenes del concepto y práctica de la democracia, nos podemos trasladar a la Grecia antigua. Se considera la ciudad de Atenas, como la cuna de la democracia. En el ejercicio de dicha tipo de gobierno, surgieron algunas formas en que los aspirantes a gobernar deberían practicar para convencer:

*“El desarrollo de las instituciones democráticas amplió el horizonte de la **oratoria**: el hombre griego tuvo que convencer de sus ideas políticas en la asamblea o bien, defenderse con un discurso ante un jurado.”*

Asimismo, en el mundo griego la **elocuencia** formaba parte de la vida. La Grecia antigua era una cultura eminentemente oral y siempre hubo ocasiones en las que fue necesario convencer o persuadir al prójimo para cumplir un objetivo: Oratoria es la composición y ejecución pública de discursos.

Por otra parte, viene al caso señalar que, el **movimiento sofístico** (los sofistas) es el primer movimiento ideológico que impulsa la oratoria en Grecia. Los sofistas inventaron y difundieron teorías sobre hablar en público, dando inicio a los preceptos de la **retórica**:

- **Retórica** son los preceptos y tecnicismos desarrollados por los teóricos y expertos en cómo debía construirse un discurso persuasivo o convincente.
- Hay oradores que no son teóricos de la retórica, como Demóstenes. Hay técnicos de la retórica de los que no se sabe que hayan pronunciado un discurso, como Aristóteles.

Atenas llegó a la Democracia a través de una larga evolución de reformas políticas, iniciadas en el S. VI a.C. por reformadores tales como: Solón, Pisistratos, Clístenes y Pericles. A principios del siglo VI a.C. la sociedad ateniense atravesaba por fuertes conflictos sociales y revueltas, motivadas por la desigualdad de derechos políticos entre sus habitantes.

Para intentar resolver el conflicto, el legislador Solón fue convocado y realizó en 595 a.C. una muy importantes reforma legislativa, conocida como las “reformas de Solón”, quien subdividió la población en cuatro categorías diferentes según su riqueza. Cada grupo tendría determinados derechos para participar en el gobierno de la polis. Esta reforma fue un importante avance hacia la democracia. Al reconocer derechos de acuerdo con las riquezas, los grupos sociales que no pertenecían a la aristocracia, pudieron participar del gobierno de Atenas.

La Asamblea popular se convirtió en la principal institución política de Atenas. La Asamblea se reunía en el Ágora (Plaza Pública y Mercado), allí, los ciudadanos, discutían las propuestas y tomaban las decisiones políticas más importantes a través del voto, que era público e individual (uno por cabeza). El único voto que se efectuaba en secreto era al relacionado al **ostracismo**. El ostracismo (destierro) era el castigo decidido en Asamblea popular para los traidores de la polis o ciudad.

**Pericles.-** Tras veinte años de tradición democrática, Atenas recibe a Pericles en el poder. Este poder era encabezado anteriormente por Efiltes, perteneciente al partido popular quien restringe los poderes abusivos del consejo del Areópago, al cual se enfrenta y deja en sus manos la administración de justicia por crímenes de sangre y en los incendios provocados, y la vigilancia de los templos.

Posteriormente, Efiates es asesinado, más precisamente en 461 a.C. lo que da lugar a que Pericles se convierta en un máximo dirigente de la política, irrumpiendo en la vida pública de los atenienses durante los treinta años siguientes: “El Siglo de Pericles” es en la historia de Grecia, sinónimo de brillantez intelectual, de madurez política, de democracia.

Sería muy extenso intentar hablar de la evolución del concepto democracia y analizar lo expresado por distintos pensadores, por lo que solo citaré algunos pensadores de distintas épocas, como:

**Nicolás Machiavelo.-** Quien escribe sobre “Discursos de la Primera Década de Tito Livio”; así como la universalmente conocida: “El Príncipe.”

**Juan Jacobo Rousseau.-** Autor de “El Emilio” y el “Contrato Social.” Del mismo modo, citar a otros autores como:

**Montesquieu o Charles-Louis de Secondat.-** (1689 - 1755), quien escribió: *El Espíritu de las Leyes*, que fue publicado en el año 1748.

**Voltaire**, seudónimo de **François-Marie Arouet**, (1694-1778), es el símbolo de la Ilustración. Escribió: *Ensayos sobre la historia general y sobre las costumbres y el espíritu de las naciones* (1756).

Aportes de la Ilustración y los Enciclopedistas: La ‘Enciclopedia’ de **Diderot y D’Alembert** reunía todo el conocimiento de la época (siglos XVII y XVIII). esta obra estaba basada en la razón y el estudio: *“La Ilustración es un movimiento intelectual de ideas fundamentadas en la razón, el progreso, la naturaleza y la felicidad; además de liberales e igualitarias. Este movimiento inspiró la Independencia de Estados Unidos y la Revolución Francesa.”*

Otros pensadores que han influido en el estudio de la democracia:

El pensamiento de **Abraham Lincoln.-** (XVI Presidente de los Estados Unidos), se centra en los conceptos de Gobierno y Democracia –Dicho sea de paso, Lincoln

abolió la esclavitud en los Estados Unidos).\_Él afirmó: ***“El Gobierno debe ser del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.”***

**Thomas Hobbes**.- (Filósofo Inglés 1588-1679): Desarrolla todo un Tratado sobre el Ciudadano: El Leviatán, es un manual sobre la naturaleza humana y de cómo se organiza la sociedad...

**Alexis de Tocqueville**.- (1805-1859).- Viaja de Francia a los Estados Unidos, para efectuar un estudio sobre El Sistema Penitenciario y su posible aplicación en Francia (1833). Su obra más difundida: De la Democracia en América (1835 y 1840). En la Democracia Americana observa, que se practica la Igualdad y la libertad. Entre sus conclusiones afirma que: *“la institución y la organización de la democracia en el mundo cristiano es el mayor problema político de nuestro tiempo”*.

Finalmente, **Hans Kelsen**, jurista austriaco (1881-1973). Expuso sobre los tipos de democracia y afirmaba que: *“La democracia directa era la forma más elevada de elección”*.

**Formas de Gobierno en México**. Los modelos francés y de los Estados Unidos, así como la Constitución liberal de Cádiz, influyeron en la formación del Estado Mexicano. Un ejemplo: La división de poderes.

#### **ETAPAS:**

- Independencia: 1821 Junta de Gobierno o Regencia.
- La monarquía: Imperio de Agustín de Iturbide (Mayo de 1822 - Marzo de 1823);
- El liberalismo - federalismo (Constitución Federal de 1824) Guadalupe Victoria, Primer Presidente;
- El centralismo (1836) A. López de Santa Ana (las Siete Leyes);
- Liberalismo (1853) Juan Álvarez - Benito Juárez (1858 - 1872);

- Imperio francés con Maximiliano de Habsburgo 1863 - 1867;
- Gobiernos constitucionales – dictadura:<sup>iv</sup>
- Sebastián Lerdo de Tejada (1872-1876);
- General Manuel González 1880 – 1884;
- Porfirio Díaz 1877-1880 y de 1884 a 1911.

### **Pensadores Mexicanos:**

- **Justo Sierra.-** (1848 - 1912). Fundador de la Universidad Nacional de México en 1910. Primero se desempeñó en el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (1901 - 1905) y como Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes 1905-1911.
- En su libro **Evolución Política del Pueblo Mexicano**, realiza una descripción bastante amplia del Presidente Porfirio Díaz, sin dejar de criticar algunos aspectos de la vida nacional: “La evolución política del pueblo mexicano ha sido sacrificada a las otras fases de la evolución social; basta para demostrarlo este hecho palmario, irrecusable; no existe un solo partido político, agrupación viviente organizada, no en derredor de un hombre, sino en torno a un programa...”

### **Otros autores que han abordado asuntos relacionados con el sistema político mexicano y la democracia:**

- **Lucio Mendieta y Núñez.-** sociólogo, reseña la obra de Emilio Durkheim: El Estado y la Democracia (1964); La institucionalización de la sociología en México, 1939 - 1965; El Problema Agrario de México (1983).
- **Pablo González Casanova.-** (nacido en Toluca en 1922). Escribió La Democracia en México; Colonialismo Interno; la Sociología de la Democracia. En 1965 publicó el libro *La democracia en México*, llegaría a

convertirse en un verdadero clásico y marcaría el rumbo de sus preocupaciones intelectuales.

- **Enrique González Pedrero**.- Catedrático y Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM (1965 - 1970); Senador de la República (1970 - 1976) y Gobernador del Estado de Tabasco (1983 - 1987). También fue Director del Fondo de Cultura Económica y Embajador de México en España (1989 - 1991). Sus obras: Una democracia de Carne y Hueso (1987), Filosofía Política del Humanismo (1957); País de un solo hombre. El México de Santa Ana, volumen I año 1993 y, volumen II 2003.

El maestro y político tabasqueño, Enrique González Pedrero escribió:

- “La democracia puede y debe discutirse en todas partes y a todas horas. Pero más importante que discutirla es hacerla”.
- “Es casi imposible encontrar hoy en día alguien que no diga ser partidario de la democracia. La palabra misma se ha vuelto símbolo de legitimidad universal de reverencia casi general... Pero esa palabra mágica que todos reclaman como patrimonio no significa lo mismo para todos... En nombre de la democracia se han cometido muchos crímenes a lo largo de la historia.”
- **Enrique Krauze**.- con su trilogía: Siglo de Caudillos, Biografía del Poder y, La Presidencia Imperial esboza las luchas democráticas a lo largo del siglo XIX. Asimismo, describe la vida política de la mayor Parte del XX, incluyendo las etapas de la Revolución, con sus líderes y luchadores sociales como los Hermanos Flores Magón, Francisco I. Madero (Apóstol de la democracia); Venustiano Carranza y la Constitución de 1917. La preponderancia de los caudillos que se disputan el poder y la maniobra inteligente del Jefe Máximo, el Gral. Plutarco Elías Calles de “Institucionalizar” la Revolución, obligando a que los líderes y caciques se sometieran a las reglas de un partido político (PNR).

- **Octavio Paz, escritor, diplomático y Premio Nóbel de Literatura.**- En su obra titulada “El Laberinto de la Soledad”, critica la actitud de los mexicanos (unos agachados y los otros aprovechados o fregones”, nos dice: “La historia tiene la realidad atroz de una pesadilla; la grandeza del hombre consiste en hacer obras hermosas y durables con la sustancia real de esa pesadilla. O dicho de otro modo: transfigurar la pesadilla en visión, liberarnos, así sea por un instante, de la realidad disforme por medio de la creación.”
- **Carlos Fuentes.**- Escritor, entre muchas otras obras, La Silla del Águila: "Te ponen en el pecho la banda tricolor, te sientas en la Silla del Águila y ¡vámonos! Es como si te hubieras subido a la montaña rusa, te sueltan... y haces una mueca que se vuelve tu máscara... la Silla del Águila, es nada más y nada menos que un asiento en la montaña rusa que llamamos la República Mexicana".
- **Héctor Aguilar Camín y Jorge G. Castañeda:** “Una Agenda para México.”

En el capítulo dedicado a la Gobernabilidad, los autores plantean la siguiente pregunta: ¿Cómo producir mayorías, inyectarle competencia y abrir el régimen de partidos, darle más poder a los votantes, fortalecer al Estado para que no solo administre, si no también gobierne, y no solo gobierne, si no también transforme?

Como se observa, la lista de autores que han escrito sobre el concepto de la democracia y en general de la vida política nacional, es muy vasta, pero para el propósito de dotar de elementos al lector, sobre los orígenes y evolución del término democracia, por el cual muchos luchan, pero con afanes de llegar al poder y en algunos casos, para agenciarse recursos lícitos o no. En todo caso, la sociedad mexicana será puesta a prueba una vez más en las próximas elecciones, que deseamos sean una gran lección de civismo.

## Notas:

---

<sup>i</sup> Citado en Pérez Manzano, Antonio, artículo titulado ¿Qué nos depara el Futuro? Revista ADE No. 77, correspondiente al trimestre enero-marzo de 2021.

<sup>ii</sup> Citado en Pérez Manzano, Antonio, artículo titulado ¿Qué nos depara el Futuro? Revista ADE No. 77, correspondiente al trimestre enero-marzo de 2021.

<sup>iii</sup> [El FMI mejora las perspectivas de crecimiento para todas las economías, incluidas las de América Latina | Noticias ONU \(un.org\)](#)

<sup>iv</sup> Las Constituciones de México: Constitución Federal de 1824; Constitución Centralista o de las 7 Leyes, 1836; Constitución Federal de 1857. Durante la Guerra de Reforma se formaron dos gobiernos durante el periodo 1858 – 1861: Conservador, presidido por Félix Zuloaga y el Gobierno Liberal encabezado por Benito Juárez. Gobierno del Imperio Mexicano 1863 -1867: Estatuto Provisional del Imperio Mexicano, sancionado el 10 de abril de 1865. En 1867 se restaura la República y vuelve a regir la Constitución de 1857. La Carta Magna vigente es la Constitución Federal de 1917.

**ADE No. 78/14/04/2021**